

## La situación del país según cada ODS 2010-2015



Secretaría Técnica de los ODS. (2016). *Inventario de Políticas Públicas según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* [Recurso Electrónico]. San José, Costa Rica: 1ª. ed. Secretaría Técnica ODS-MIDEPLAN.

Documento en PDF (815 KB)  
También disponible en [www.ods.cr](http://www.ods.cr)

1. ODS 2. POLÍTICAS PÚBLICAS I. Título

Este documento contiene un análisis por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el cual se aborda un diagnóstico para cada área que representa en el país.

## CRÉDITOS

### Consejo de Alto Nivel de los ODS en Costa Rica:

Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República.

Manuel González Sanz, Canciller de la República.

Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación y Política Económica.

Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía.

### Documento elaborado por: Secretaría Técnica de los ODS, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):

María del Pilar Garrido Gonzalo, Viceministra y Coordinadora de la Secretaría Técnica.

Mario Robles Monge, Coordinador de la Secretaría Técnica.

Lina Mata Guido, Daniel Soto Castro, Olegario Sáenz Batalla, Greivin Barboza Retana, Grace Castillo Navarro, Pamela Chacón Calvo, Warren Ortega Rodríguez, Gerardo A. Ramírez Cespedes, Karol Barboza Calvo, Milton Alfaro Fallas, Cristina Bonilla Alfaro, María Elena Castro Esquivel, Julian Antonio Solano Bentes, Luis Ramírez Zúñiga, Lucrecia Rodríguez Guzmán, Alvaro Rojas Castillo, Jorge Alberto Castro Martínez, Carlos Alonso Marschall Murillo, Stephanie Araya Jiménez, Adriana Briceño López, Luis Diego Romero, Adriana Sequeira Granados.

Diagramación: Julio Solís Arias

Con el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Secretaría Técnica de los ODS - MIDEPLAN

e-mail: [secretariaodscr@mideplan.go.cr](mailto:secretariaodscr@mideplan.go.cr)

Tel: (+506) 2502-8503

[www.ods.cr](http://www.ods.cr)

Edificio Adriático 75 este y 250m. norte de Automercado Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca.  
Apdo. Postal: 10127-1000 San José Costa Rica.

Abril, 2017.



Al servicio  
de las personas  
y las naciones



# ÍNDICE

<b>5</b>	Cuadros y gráficos
<b>6</b>	1 Diagnóstico país para el ODS #1
<b>10</b>	1.2 Principales Desafíos
<b>11</b>	2 Diagnóstico país para el ODS #2
<b>11</b>	2.1 Contexto nacional
<b>12</b>	2.2 Acciones país
<b>13</b>	2.2 Principales Desafíos
<b>14</b>	3 Diagnóstico país para el ODS #3
<b>15</b>	3.1 Contexto internacional
<b>15</b>	3.2 Prevención de la enfermedad
<b>15</b>	3.3 Causas de Morbilidad y mortalidad
<b>15</b>	3.4 Principales Desafíos
<b>16</b>	4 Diagnóstico país para el ODS #4
<b>16</b>	4.1 Principales desafíos de la educación a nivel nacional
<b>17</b>	4.2 Diagnóstico de la educación técnica
<b>17</b>	4.3 Principales Desafíos
<b>17</b>	4.4 Diagnóstico de la educación superior universitaria
<b>17</b>	4.5 Principales Desafíos
<b>18</b>	5 Diagnóstico país para el ODS #5
<b>19</b>	5.1 Principales Desafíos
<b>20</b>	6 Diagnóstico país para el ODS #6
<b>20</b>	6.1 Contexto internacional
<b>21</b>	6.2 Contexto nacional
<b>21</b>	6.3 Principales Desafíos
<b>22</b>	7 Diagnóstico país para el ODS #7
<b>22</b>	7.1 Matriz de generación eléctrica
<b>22</b>	7.2 Eficiencia energética
<b>22</b>	7.3 Abastecimiento eléctrico del país
<b>23</b>	7.4 Energías renovables No Convencionales (ERNC)
<b>23</b>	7.6 Generación distribuida
<b>23</b>	7.7 Precios de la electricidad
<b>23</b>	7.8 Conflicto socio ambiental
<b>24</b>	7.9 Contexto internacional
<b>24</b>	7.10 Principales Desafíos
<b>26</b>	8 Diagnóstico país para el ODS #8
<b>28</b>	8.2. Principales Desafíos
<b>29</b>	9 Diagnóstico país para el ODS #9
<b>30</b>	9.1. Principales Desafíos
<b>31</b>	10 Diagnóstico país para el ODS #10
<b>32</b>	10.1 Principales Desafíos
<b>33</b>	11 Diagnóstico país para el ODS #11
<b>33</b>	11.1 Generalidades de las ciudades
<b>33</b>	11.2 Características de las ciudades sostenibles
<b>34</b>	11.3 Generalidades del comportamiento en el contexto internacional
<b>35</b>	11.4 Generalidades del comportamiento en el contexto nacional
<b>35</b>	11.5 Principales Desafíos
<b>36</b>	12 Diagnóstico país para el ODS #12

<b>37</b>	12.1 Acciones país
<b>38</b>	12.2 Principales Desafíos
<b>39</b>	13 Diagnóstico país para el ODS #13
<b>40</b>	13.1 Principales Desafíos
<b>41</b>	14 Diagnóstico país para el ODS #14
<b>41</b>	14.1 Definición
<b>41</b>	14.2 Contextualización
<b>41</b>	14.3 Situación Internacional
<b>42</b>	14.4 Contexto Nacional
<b>43</b>	14.5 Características de los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica
<b>45</b>	14.6 Principales Desafíos
<b>46</b>	15 Diagnóstico país para el ODS #15
<b>46</b>	15.1 Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 15
<b>46</b>	15.2 Definición de Ecosistemas Terrestres aceptada por Naciones Unidas
<b>47</b>	15.3 Principales Desafíos
<b>48</b>	16 Diagnóstico país para el ODS #16
<b>49</b>	16.1 Causas de la inseguridad
<b>49</b>	16.2 Efectos de la inseguridad ciudadana
<b>49</b>	16.3 Principales Desafíos
<b>51</b>	17 Diagnóstico país para el ODS #17
<b>51</b>	17.1 Tendencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo en los países de Renta Media
<b>54</b>	17.2 La Agenda Post 2015
<b>54</b>	17.3 Los flujos de Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, 2010- 2015
<b>56</b>	17.4 Retos que se mantienen
<b>58</b>	17.5 Principales Desafíos
<b>59</b>	Bibliografía



#### **CUADROS:**

- 15** Cuadro 1: Capacidades nacionales para la producción de los indicadores propuestos para el seguimiento de ODS, Costa Rica 2016
- 23** Cuadro 2: Costa Rica: Indicadores de energía. Período 2010-2015
- 27** Cuadro 3: Tasas neta de participación, ocupación y desempleo totales y por sexo, 2010-2015
- 32** Cuadro 4: Coeficiente de Gini por hogar según región, 2010-2015
- 42** Cuadro 5: Principales servicios ecosistémicos provistos por los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica
- 48** Cuadro 6: Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes por país
- 48** Cuadro 7: Porcentaje de población victimizada por país
- 49** Cuadro 8: Tasa de delincuencia por cada 100 mil habitantes por año
- 49** Cuadro 9: Tasa de criminalidad por cada 100 mil habitantes por año

#### **GRÁFICOS:**

- 32** Gráfico 1: Ingreso per cápita del Hogar y relación entre el Quintil 5 con el Quintil 1 según Región 2015. Colones constantes y porcentajes
- 34** Gráfico 2: Comparación del Índice de Gini de Ciudades seleccionadas y sus Países respectivos. 2005
- 51** Gráfico 3: Porcentaje de países por región que son clasificados como Renta Media
- 52** Gráfico 4: Participación de las Regiones en la AOD
- 52** Gráfico 5: AOD hacia América Latina y el Caribe
- 54** Gráfico 6: Costa Rica: Tendencia de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Costa Rica 1990-2015 (en millones de US\$)
- 55** Gráfico 7: Origen de los recursos de la Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, 2010-2015
- 55** Gráfico 8: Costa Rica: Distribución de recursos de Cooperación Internacional por sectores y/o áreas de desarrollo 2010-2015



# PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

## 1 Diagnóstico país para el ODS #1

Los objetivos 1 y 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se complementan, debido a que poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo se relaciona con el de reducir la desigualdad en los países y entre estos. De acuerdo con el último informe de CEPAL<sup>1</sup> se trata no solo de lograr la igualdad en los resultados, sino en las oportunidades del desarrollo, reconociendo que la pobreza y la concentración del ingreso aumentan la vulnerabilidad de las personas en los países de América Latina.

La pobreza se estima de acuerdo con las necesidades o las carencias de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad, por lo cual cada país define y limita los artículos de la canasta básica alimentaria, también se refiere a las privaciones predeterminadas por el hecho de vivir con menos recursos que otras personas y a la carencia de ingresos para adquirir lo que se necesita en alimentación, vestido, vivienda, educación, salud u otras. No obstante, la satisfacción de las “necesidades” no basta para que una persona deje de ser pobre, pues pueden no haber sido cubiertas con recursos propios.

La pobreza es el resultado de un conjunto de factores económicos, ambientales y culturales que interactúan y que, en general, no es posible captar en toda su magnitud. No obstante, (...) en términos generales se puede definir la pobreza como la presencia de niveles de vida o bienestar socialmente inaceptables.<sup>2</sup> El método de la línea de pobreza, establece un monto mínimo de ingreso que permite a un hogar disponer de recursos suficientes para atender las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de sus miembros.<sup>3</sup>

La pobreza es medida por ingresos, necesidades básicas insatisfechas y la línea de pobreza para efectuar comparaciones internacionales, no obstante, a lo largo de la historia pensadores como Amartya Sen define que “*El nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente(...)*”<sup>4</sup>, lo cual abre las perspectivas en las formas de medición considerando otras dimensiones que se asocian a las oportunidades del desarrollo y a las necesidades de los miembros del hogar, según su edad, género u otras características demográficas o de tipo de actividad social, económica, cultural y hasta de participación en la toma de decisiones.

<sup>1</sup> CEPAL. Horizontes 2030. La igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible, mayo 2016.

<sup>2</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Método de Línea de Pobreza: un hogar es no pobre cuando tienen un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, es decir, su ingreso per cápita es superior al valor de la Línea de Pobreza. Un hogar está en pobreza no extrema cuando percibe un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la CBA. Un hogar está en pobreza extrema cuando su ingreso per cápita que no le permite cubrir sus necesidades básicas “alimentarias” o sea que su ingreso per cápita es igual o inferior al costo per cápita de la CBA. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

<sup>4</sup> Olga Lucía Acosta Navarro, experta CEPAL, oficina Bogotá, Colombia. Curso “nuevas políticas sociales para la reducción de la pobreza y modelos de protección social”, 2009.

En esta perspectiva, la pobreza se relaciona con múltiples variables que sirven para precisar su efecto en la población, en los hogares, territorios, entre estratos o grupos sociales y entre países. La CEPAL<sup>5</sup> determina que el 28% de la población de la región latinoamericana se encuentra en situación de pobreza, lo que equivale a 168 millones de personas. Al precisar la tendencia se establece que a principios de los años noventa, la cifra era del 48%, la cual se reduce cuatro puntos porcentuales entre 2002 y 2009, mientras en los últimos años, la tendencia a la baja se ha desacelerado y las estimaciones para el 2015 muestran que aumentó en casi 1 punto porcentual respecto al año anterior.

La misma dinámica se observa para el caso de la pobreza extrema, en la cual la región Latinoamericana tuvo una reducción del 19,2% al 11,8% entre 2002 y 2014, esto por cuanto la población indigente o altamente vulnerable se redujo del 22,2% al 10,9%, así como también la disminución de la población pobre o altamente vulnerable a la pobreza, aunque en menor medida con casi 6 puntos porcentuales, lo que incide en el aumento del porcentaje de población no vulnerable.<sup>6</sup> Se considera que en la región una proporción importante de la población se ubica cerca del umbral de pobreza, lo que hace que sea muy susceptible y probable que en períodos cortos de tiempo vuelvan a encontrarse en dicha situación, debido a las variaciones en sus ingresos ante la coyuntura económica menos favorable del 2015, la desaceleración del crecimiento, su impacto en la creación y calidad del empleo y las crecientes presiones inflacionarias en la región.

Asimismo, la mayoría de los países de América Latina presentan una caída de la desigualdad de ingresos, medida por el coeficiente de Gini entre 2002 y 2014, sobre todo en países como: Argentina, Bolivia, El Salvador, Paraguay y Venezuela, donde las reducciones fueron superiores al 4% anual; no obstante, las cifras de los últimos años muestran un estancamiento de la reducción de la desigualdad. Los niveles de desigualdad se constatan con el porcentaje del ingreso total captado por los países más ricos de la región, en los cuales se sitúan Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y México, también, más del 20% del ingreso total se concentra en el 1% más rico, mientras que en la mayoría de los países desarrollados, con excepción de los Estados Unidos, esa cifra no supera el 15%. En este sentido, además de analizar la desigualdad respecto a los ingresos, la CEPAL postula que es necesario avanzar hacia la recolección de información sobre riqueza para implementar políticas tributarias más

progresivas, incluida la consideración de la imposición al capital, al patrimonio y a las herencias.<sup>7</sup>

La pobreza y las desigualdades se expresan entre países y a lo interno de cada uno se manifiestan las asimetrías del desarrollo en los territorios y regiones, así como entre grupos sociales, entre los que destacan las brechas de género y entre grupos poblacionales. En esa dinámica se explica que el porcentaje de mujeres sin ingresos propios triplica al de los hombres en todos los países, lo que se explica por las diferencias en la participación laboral, que es mucho menor entre las mujeres. Esas disparidades se presentan en los ingresos laborales por sexo, que son significativas en gran parte de la región, las cuales se acentúan por características étnicas y raciales, que se traducen en una especial desventaja de las mujeres afrodescendientes o indígenas, en comparación con los hombres no indígenas ni afrodescendientes.

Las brechas de género reflejan que la carga global de trabajo es mayor para las mujeres que para los hombres, como registran las encuestas sobre el trabajo no remunerado, en la que se estima que, independientemente del porcentaje de los ingresos que aporten a sus hogares, las mujeres realizan un mínimo del 60% de la carga total de trabajo no remunerado de la pareja.

En ese contexto, el objetivo de poner fin a la pobreza en todas sus formas debe alinearse con la generación de más empleos de calidad, con los derechos y protección social, cautelar el salario mínimo y proteger el gasto social, que muestra una reducción en su ritmo de crecimiento, considerando que el 80% de los ingresos totales de los hogares provienen del trabajo, por lo que deben persistir los esfuerzos de promoción del trabajo decente, la formalización del empleo y de las empresas, de fortalecimiento de los salarios mínimos y de acceso a la protección social, en los que se incluya la igualdad de género como objetivo transversal.

Así, a diferencia de algunos países de la región, Costa Rica ha mantenido históricamente promedios de pobreza igual o superior al 20%. El Índice de Desarrollo Humano<sup>8</sup> muestra como el país alcanzó la posición ocho en Latinoamérica (2012), mientras que en los mapas intercensales (2000-2011) el país ha reducido la brecha poblacional con respecto a las necesidades básicas insatisfechas.<sup>9</sup> El 20% de hogares en pobreza se han mantenido con pequeñas fluctuaciones, aun considerando los ajustes metodológicos en el cálculo

<sup>5</sup> CEPAL. Horizontes 2030. La Igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible, mayo 2016.

<sup>6</sup> IDEM pág.47.

<sup>7</sup> IDEM. Pág. 49.

<sup>8</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social, según Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, Seguridad Ciudadana con rostro humano, diagnóstico y propuesta Para América Latina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>9</sup> Costa Rica a la luz del Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Mayo 2014.

de la pobreza en 2010 y 2015, al pasar de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) a la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO) y de esta a la medición con el índice de pobreza multidimensional (IPM), con lo cual la información no es comparable.

Las brechas en el desarrollo y la desigualdad se han incrementado en Costa Rica y la pobreza a afectando a 317.660 hogares y a 1.137.881 personas en el 2015, según INEC, situación que no ha variado mucho en el último cuatrienio en el cual los promedios pasan de 21,6 % en 2011 a 21,7% en 2015, presentándose una diferencia de un punto porcentual con respecto al 2014. Por su parte, los hogares en situación de extrema pobreza se incrementaron al pasar del 6,4% a 7,2% que corresponden a 104.712 hogares y 374.185 personas en 2015, lo cual evidencia un leve incremento que repercute en las personas que no logran satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, empleo y educación ni superar la línea de pobreza.

La pobreza se expresa entre los grupos de población, entre hogares pobres y no pobres. En este sentido, la Encuesta Nacional de Hogares 2015 reveló que el porcentaje de personas pobres sin vivienda mantienen una diferencia de 10,7 puntos con respecto a los no pobres; una distancia de 9,7 puntos con respecto al hacinamiento, 5,6 sin servicios de agua en la vivienda, 12,3 de diferencia como porcentaje de no aseguramiento, 5 puntos en la brecha de no asistencia a la educación regular y 20,1 puntos con respecto al desempleo abierto, lo cual sintetiza algunas de las desigualdades importantes entre estos hogares. Por su parte, la tasa de desempleo abierto a nivel nacional aumenta 1,2 puntos del 2010 al 2015, al pasar de 7,3 a 8,5 según ENAHO, afectando más al I quintil de hogares pobres por ingresos con respecto al V quintil de hogares no pobres, destacándose una diferencia entre quintiles de 18,5 puntos en 2010 y de 25,1 en 2015, lo cual evidencia las desigualdades entre grupos de población desempleada.

Igualmente, el 20% de los hogares con mayores ingresos concentra el 50,4% de los ingresos totales, en el I quintil son de 54.556 colones contra el 1.035.703 en el V quintil, donde el 63,9% del ingreso es por salario y el 1,5% por subsidios estatales o becas estudiantiles. Lo anterior, repercute en los niveles de pobreza y pobreza extrema cuyos trabajadores forman parte de los no calificados, con jornadas parciales y se ubican dentro de la categoría de trabajo informal. El principal factor que explica el paso de una condición a otra es la obtención o pérdida del empleo. Por tanto,

entre las personas pobres hay una importante diversidad de condiciones, relacionadas con el tipo de hogar al que pertenecen, los activos que este posee y la zona y región en que viven. Esto implica estrategias diferenciadas según los distintos perfiles sociales de la población pobre. La ENAHO<sup>10</sup> evidencia que los hogares en condición de pobreza tienen características que los distinguen de los no pobres y que les dificulta salir de esa situación.

Así, los hogares pobres tienen una relación de dependencia de 2,32; es decir, por cada persona en el hogar que forme parte de la fuerza de trabajo, hay más de 2 miembros dependientes, ya sea porque son menores de 15 años o que están fuera de la fuerza de trabajo, en tanto en los hogares no pobres esta relación es de 0,90 mostrando que en estos hay en promedio, más personas laboralmente activas que las que no participan en el mercado de trabajo, a su vez, los hogares pobres presentan una tasa de desempleo abierto de 23,9% que es más de cuatro veces la observada entre los hogares no pobres con 5,7%. Además, existen diferencias entre los hogares según el nivel del ingreso y en el caso de las transferencias estatales tienen un impacto en la condición de vida de los hogares de más bajos ingresos, ya que sin estas la pobreza alcanzaría a más del 23% de los hogares. Otra de las variables asociadas es el desempleo, el cual muestra una diferencia de 15,3 puntos porcentuales entre la población total y aquella que vive en pobreza (23,9%), a su vez, la población bajo pobreza extrema alcanza 37,3% de desempleo.

En las zonas rurales, el desempleo de hogares en pobreza básica y extrema mantuvo diferencias de 4% y 5%, comparado con la zona urbana, en los últimos cuatro años. Prevalece, a su vez, la tendencia creciente en el porcentaje de personas con trabajos informales cuya cifra ha oscilado entre el 36% y 45% entre el 2010 y el 2013. La Organización Internacional del Trabajo señala que aunque no es posible generalizar con respecto a la calidad de los empleos informales, con frecuencia implican malas condiciones laborales relacionadas con el aumento de la pobreza, ya que puede estar asociada a la falta de protección en los casos de no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud.<sup>11</sup>

La pobreza total es más pronunciada en el ámbito rural que en el ámbito urbano: 30,3% y 19,5%, situación similar a la presentada en pobreza extrema, donde la incidencia es de

<sup>10</sup> Encuesta Nacional de Hogares. Elaborado por INEC en julio de cada año.

<sup>11</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social.



10,6% y 5,2%, respectivamente. Los datos regionales perfilan un país claramente diferenciado, por una parte la región Central con una incidencia de la pobreza relativamente baja (17,2%), en el otro extremo las regiones Brunca y Chorotega con porcentajes que casi duplican los valores de la región Central (36,2% y 33,2%) y, por último, las regiones Pacífico Central, Huetar Caribe y Huetar Norte con porcentajes de hogares en condición de pobreza muy cercanos entre sí, donde los valores oscilan entre 29,5% y el 26,0 %.

Existen brechas significativas entre las regiones del país. Según el XIX Informe del Estado de la Nación, Costa Rica ha ido aumentando la desigualdad desde los años noventa cuando era el país con mayor igualdad de Latinoamérica. En la actualidad, es el tercero de la región con mayor desigualdad. El comportamiento del Coeficiente de Gini que es una medida resumen de la desigualdad en la distribución del ingreso per cápita entre los habitantes por regiones reafirma lo señalado para el 2014. El coeficiente se estimó en 0,516 puntos a nivel nacional para el 2015, permaneciendo en el mismo nivel que el año anterior, pero aumentando de 0,507 a 0,516 en 2010 con respecto al 2015 y con variaciones mayores en la zona rural (0,507 a 0,520) y menores en la urbana (0,491 a 0,501), respectivamente. Se observa a nivel de regiones del país que la Brunca es la que posee la mayor desigualdad con casi 0,545.<sup>12</sup>

La dimensión poblacional es importante para definir políticas de desarrollo, por lo que es necesario visualizar las tendencias de Costa Rica a nivel demográfico, lo cual confirma que el país está envejeciendo gradualmente, ya que la población mayor de 60 años se estará duplicando en 25 años. Costa Rica tiene una población total de 4.709.161 habitantes; de esta población 432.736 son personas de 65 años y más, que representan el 9,19% de la población total.<sup>13</sup> Las personas de 65 años y más en condición de pobreza y pobreza extrema ascienden a 92.268 personas; de ellas 20.401 están en pobreza extrema y 71.867 personas en pobreza no extrema. Esta población está localizada el 72,68% en la región Central; 6,73% en la Chorotega, 5,23% en la Pacífico Central, 5,53% en la Brunca, 6,14% en la Huetar Caribe, 3,69% en la Huetar Norte.

Las brechas de género refieren a que las jefaturas femeninas han registrado índices de pobreza superiores a la medida nacional tanto en pobreza extrema como básica con un aumento cercano a un punto porcentual; además, representan el 37,7% de las jefaturas del país y siete puntos más para la población en pobreza extrema. Los procesos de empobrecimiento de las mujeres se encuentran asociados a

los obstáculos derivados de su inserción en condiciones desiguales en el mercado de trabajo.<sup>14</sup>

La situación de pobreza y vulnerabilidad de la población menor de edad (menos de 18 años) alcanza cerca del 31,0% (1.310.983) en el país. El 31,0% tienen de 0 a 5 años, 39,0% edades de 6 a 12 años y 30,0% de 13 a 17 años. Específicamente, 31,4% o sea 104.143 de la población indígena es menor de edad y uno de cada tres niños y adolescentes vive en condiciones de pobreza, lo cual "(...) equivale a decir que este grupo representa el 45% de los pobres totales en el país", de acuerdo con información del Estado Nación en 2013. Los niños y niñas menores de 12 años son cerca de 300.000, representan el 32% de la población pobre total y el 36,6% de las personas en pobreza extrema. En aspectos educativos del total de los menores de 18 años, cerca de 31,5% no asisten a los centros educativos, de los cuales los niños y las niñas con edades menores a los 5 años registran el 83,5% de no asistencia.<sup>15</sup>

La pobreza y la desigualdad también tienen en el país un referente en los territorios indígenas, aunque el contexto es distinto en su diversidad cultural. El 2,4% de población es indígena a nivel poblacional, equivalente a 104.143 personas en el país, de las cuales 63.825 están asentadas en 24 territorios Indígenas, según el Censo Nacional de Población de 2011. Estos territorios fueron creados por Ley en Reservas Indígenas y están ubicadas en seis provincias; excepto en la provincia de Heredia que pese a no tener una Reserva Indígena establecida, cuenta con población indígena en su territorio y está conformada por 8 grupos que se ubican en 24 reservas indígenas en una extensión territorial de 355.000 hectáreas.<sup>16</sup> Las distinciones de la situación en dichos territorios es precisada por los indicadores de la fecundidad de las mujeres indígenas que es de 4,1 hijos, frente al promedio del resto de las mujeres del país que es de 2,7 hijos. La población indígena es la más joven del país, ya que el 46% está constituido por menores de 15 años, destacándose una escolaridad promedio de 3,6 años, mientras el analfabetismo ronda el 30% y la asistencia a la educación entre la población de 5 a 15 años es del 56% en contraste con el resto del país que es del 85%. El 50% de la población de 12 años y más constituye fuerza de trabajo, dedicado en su mayoría (88%) a la agricultura y el 95% de los hogares son propietarios de sus tierras.

<sup>12</sup> IDEM.

<sup>13</sup> Plan Nacional de Desarrollo, 2015-2018. Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social. De acuerdo con CONAPAM y ENAHO 2013. Pág.140.

<sup>14</sup> IDEM.

<sup>15</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social Pág, 140. La niñez y la Adolescencia a la vista de los datos del Censo 2011 Costa Rica. Escuela Estadística. UCR.

<sup>16</sup> Los 8 grupos se ubican en 24 reservas indígenas en una extensión territorial de 355.000 hectáreas, integradas por comunidades diferenciadas por su cultura y su lengua; manteniéndose vigentes seis lenguas: Bribri, Cabécar, Guaimí, Teribe, Brunca (Boruca), Maleku o Guatuso. Esta población se ubica en los cantones de mayor pobreza con los índices de desarrollo más bajos; destacando Cabécar-Chirripó (0,0) y Telire (20,7) con los niveles inferiores.

## 1.2 Principales Desafíos

- La articulación de las políticas sociales con las políticas económicas en los rubros de inversión social acordes con la universalización de la educación secundaria y superior, otros servicios sociales básicos y la empleabilidad.
- Depuración de bases de información social y revisión de los Programas Sociales Selectivos en concordancia con los temas de empleo, ingresos, acceso a bienes y servicios, estado de desigualdad social y movilidad de personas según los perfiles de estado inicial-medio y superior en pobreza y vulnerabilidad de tal forma que se asegure el mejoramiento sostenible de su estatus, con visión a largo plazo.
- Integración de acciones afirmativas inmediatas en el campo laboral, la generación de empleos dignos y de calidad, mejoras en el acceso a las oportunidades para los emprendimientos y el autoempleo; la generación de capacidades y oportunidades al desarrollo por medio de la educación formal e informal, técnica y otras modalidades ajustadas al mercado de trabajo, las necesidades-intereses y características de los grupos sociales y el contexto regional-local. Orientando las políticas sociales considerando las brechas en género y el desarrollo inclusivo de los grupos en pobreza y vulnerabilidad, los cuales deben definir metas viables a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, con el enfoque para resultados.
- Revisión y ajustes en el pago de salarios mínimos para los grupos no calificados, ajustes salariales según la política de empleo. Integrar mega programas y proyectos regionales que impacten en el desarrollo de los territorios, acorde a sus potencialidades y limitaciones para incidir en las brechas regionales, priorizando los territorios con mayores NBI o necesidades básicas insatisfechas y otras variables.
- Ejecutar las acciones prioritarias de la Estrategia de Puente al Desarrollo involucrando a las instituciones públicas con metas específicas y logrando mayor participación de la ciudadanía, las instituciones autónomas y entes privados, de la Academia, Estado de la Nación y otros organismos como asesores en los procesos de diseño y ejecución de las Políticas Sociales.



# PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

## 2 Diagnóstico país para el ODS #2

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define el hambre como sinónimo de desnutrición crónica, es decir, la persona no es capaz de adquirir alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades dietéticas mínimas diarias en un período de un año. Según el mapa del hambre 2015 de la FAO<sup>17</sup>, Costa Rica se encuentra en menos del 5% en la categoría de “muy bajo”, de la proporción de personas subalimentadas en la población total 2014-2016, inferior al tenido para el período 1990-1992, que fue del 5,2% e igual al de economías desarrolladas, lo que significa que ha habido un progreso muy superior al del resto de países centroamericanos que se ubican en la categoría de “moderadamente bajo y moderadamente alto”.

En materia de nutrición el citado organismo internacional indica que la nutrición comienza con lo que comemos: los productos del sector alimentario y agrícola de ahí que la educación nutricional es un paso importante para enseñar a los consumidores a elegir alimentos saludables. Por consiguiente, una buena nutrición es la primera defensa contra las enfermedades y nuestra fuente de energía para vivir y estar activos. Los problemas nutricionales causados por una dieta inadecuada pueden ser de muchos tipos y cuando afectan a toda una generación de niños pueden reducir su capacidad de aprendizaje, comprometiendo así su futuro y perpetuando un ciclo generacional de pobreza y malnutrición con graves consecuencias para los individuos y las naciones indica la FAO. En este sentido, reconoce que los escolares son una prioridad para las intervenciones de nutrición y considera la escuela como un lugar ideal para la enseñanza de conocimientos básicos en alimentación, nutrición y salud.

### 2.1 Contexto nacional

Las encuestas nacionales de nutrición realizadas en Costa Rica, indican que la desnutrición no es actualmente un problema de salud pública en nuestro país. La última Encuesta Nacional de Nutrición (ENN) 2008-2009 en Costa Rica, muestra que la desnutrición en el grupo de niños(as) menores de 5 años representó 1,1% según el indicador Peso/ Edad y de 5,6% según Talla/Edad. Si estos datos se comparan con los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Nutrición realizada en 1996, se observa una disminución en la desnutrición en este grupo de edad pasando de 2,1% (1996) a 1,1% (2008-2009) según P/E y pasó de 7,3% a 5,6% según T/E en 1996 y 2008-2009, respectivamente. La ENN 2008-2009 determinó que 15,2% de esta población está en riesgo a desnutrición según P/E y tienen 23,8% de riesgo a sufrir de desnutrición según T/E. Por lo tanto, no se puede “bajar la guardia” y es necesario ajustar las estrategias para mantener los logros y evitar que los niños y niñas en condición de riesgo avancen a una condición de desnutridos. Adicionalmente, el grupo de niños(as) de 5 a 12 años de edad, el porcentaje de “delgadez” fue 6,1% mientras que el

<sup>17</sup> <http://www.fao.org/hunger/es/>

sobrepeso fue de 11,8% y la obesidad de 9,6%. Por lo tanto, el contexto nutricional actual evidencia que el sobrepeso y la obesidad (21,4%) representan un problema de salud pública en este grupo de edad. También se determinaron problemas de sobrepeso y obesidad para grupos de mayor edad por lo que la situación anterior requiere de un urgente abordaje de forma integral y sostenida.

## 2.2 Acciones país

El país ha venido por varias décadas adoptando una serie de estrategias reflejando el compromiso del sector público y privado con el estado nutricional de la población estableciendo y consolidando una serie de instituciones entre ellas la Dirección Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil (CEN/CINAI), programa que ha existido por más de 60 años, convirtiéndose en uno de los grandes pilares de la nutrición en nuestro país. En esta dirección se tienen dos modalidades de atención: Alimentación Complementaria que consiste en el suministro diario de un desayuno, un almuerzo y una merienda a los beneficiarios y Atención Integral, por medio de dos grandes estrategias: la atención intramuros por medio de una distribución Mensual de Leche Integra en Polvo a los beneficiarios y la atención extramuros que se hace entrega de un paquete de alimentos mensual a las familias con niños en desnutrición moderada y severa.

También, mediante el Ministerio de Educación Pública (MEP) ejecuta el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA), que ofrece alimentación complementaria a la población estudiantil ofreciendo un menú regionalizado y variado en calidad y cantidad, promoviendo hábitos alimentarios saludables, higiene y comportamientos adecuados en torno a la alimentación diaria. En este contexto, el comedor estudiantil representa un espacio ideal para brindar alimentos nutritivos a los educandos y una valiosa oportunidad para suscitar en ellos, procesos efectivos de educación alimentaria-nutricional. Había un total de 142,486 beneficiarios para el 2012 y 560 Centros educativos para el 2015 fueron de 193,041 beneficiarios y 640 Centros educativos un aumento significativo.

La seguridad alimentaria y nutricional es un tema prioritario en el ámbito nacional por ser la alimentación un elemento básico para la vida y el desarrollo humano debiéndose como “Estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social, a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”<sup>18</sup>. Los ámbitos fundamentales que la determinan son: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica. El país mantiene la política que las diferencias entre la producción y el consumo se subsanan con importaciones bajo las respectivas regulaciones fitosanitarias en productos como: arroz, frijol, maíz, trigo, no así en carnes donde somos

autosuficientes. Adicionalmente, se promueve un incremento significativo del consumo de vegetales y frutas, dado que el consumo de estos últimos alimentos en la población nacional, está por debajo de la cantidad mínima recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual es de 400 gramos por día por persona. Por tanto, se requiere elevar el consumo de frutas y vegetales, dado que es un determinante de las deficiencias de micronutrientes en la población y un factor de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles y a la salud en general.<sup>19</sup>

Se creó, para promover y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), establecida en la Ley Orgánica del Ministerio de Salud de 1973 en su artículo 5º, inciso e, la cual tiene el objetivo de formular las políticas nacionales de alimentación y nutrición y por medio del cual el MINSALUD ejerce la rectoría en este tema. En este contexto, se han formulado la Política Nacional de Alimentación y Nutrición 2006-2010 y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) 2011-2015 y la Política de Estado, para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021; asegurando el país una base productiva de alimentos agropecuarios que forman parte esencial de la canasta básica alimentaria de los costarricenses, sustentada en la producción nacional, el aumento en la productividad y en una política de fuerte apoyo a la pequeña y mediana agricultura.

También, en el sector agropecuario se han venido realizando acciones para contribuir a mejorar la nutrición, enfocadas al fortalecimiento de la agricultura familiar con la producción de alimentos de calidad, inocuos y nutritivos. Las políticas implementadas en la producción agropecuaria hace que esta se sustente en principios de manejo sostenible de los recursos naturales, la viabilidad ambiental y la protección de cuencas acuíferas, que permita aprovechar las oportunidades ofrecidas por los “negocios verdes” y convertir la sostenibilidad en un elemento diferenciador y de valor agregado para nuestra producción agropecuaria.

El país cuenta con una importante infraestructura normativa e institucional que busca la promoción de una alimentación saludable; sin embargo, el país debe continuar haciendo esfuerzos para atender a los grupos vulnerables, evitar el deterioro de sus indicadores, universalizar los programas que contribuyen a la seguridad alimentaria, lograr una mayor articulación institucional (Ministerio de Salud e instituciones del sector agropecuario y regulatorias como el MEIC) fortalecer las capacidades institucionales, la tecnología y la gestión y empoderar a la población de hábitos sanos de alimentación y a los productores de producir alimentos inocuos y con adecuado manejo agroambiental.

<sup>18</sup> Ministerio de Salud. Política Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021. - 1ª ed. - San José, Costa Rica, 2011. p 12.

<sup>19</sup> Ibid.

## 2.2 Principales Desafíos

- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.
- Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.
- Aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción y contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas y fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático. Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres.
- Lograr al menos mantener los indicadores que el país tiene en esta materia de hambre, nutrición, seguridad alimentaria y agricultura sostenible.
- Hacer accesible el consumo de los alimentos básicos a los grupos de población más pobre y con menos recursos.
- Garantizar la inocuidad de los alimentos y el uso de menos insecticidas y plaguicidas que afecten la salud de las personas y los ecosistemas.



# GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EJES

## 3 Diagnóstico país para el ODS #3

La salud de una persona o de la población de una comunidad o de un país dependen de las condiciones no solamente individuales, sino del entorno en que se desarrolla, es decir, hay múltiples determinantes sociales y ambientales que potencian o amenazan alcanzar una vida saludable, por ello la Organización Mundial de la Salud la define como, “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.<sup>20</sup>

A tono con este marco conceptual, el Estado Costarricense creó la institucionalidad pública para ejecutar una política de salud que tiene cobertura universal, con una estructura de financiamiento en la cual intervienen tanto el sector privado, los trabajadores y el Estado. En la actualidad, cuenta con el Ministerio de Salud como institución reguladora de los servicios, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) como ente ejecutor de los mismos y otras instancias que conforman el Sector Salud, Nutrición y Deporte como lo es el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y el Instituto Nacional de Seguros.

Esta institucionalidad trabaja en forma coordinada mediante el Consejo Nacional Sectorial de Salud y sus acciones estratégicas están integradas en el componente de Salud, Nutrición y Deporte que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Específicamente, los servicios de Salud se brindan mediante una Red de servicios que se extiende en todo el territorio nacional con establecimientos y equipo médico mediante el sistema de referencia y contrarreferencia, que van desde los niveles de menor complejidad atendidos por los Equipos Básicos de Atención Integral (EBAIS), hasta los Hospitales Nacionales Especializados.

### 3.1 Contexto internacional

Costa Rica en el contexto de América Latina se ubica entre los países con indicadores de salud más positivos, según la CEPAL.<sup>21</sup> Particularmente, en la tasa de mortalidad infantil, indicador que da cuenta en forma resumida de las condiciones socioeconómicas de una sociedad, Costa Rica ocupa el tercer lugar, con una tasa de 9 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos en el 2015, solo superado por Cuba y Chile. Igualmente, con 25 defunciones maternas el país ocupa el tercer lugar, teniendo los primeros lugares Uruguay y Chile. Ambos indicadores por sus características resumen la condición de salud de la población.

Lo anterior, tiene como base las condiciones socioeconómicas del país y el tipo de aseguramiento al que tiene acceso la población, el cual está organizado bajo el modelo de atención pública universal.

<sup>20</sup> Organización Mundial de la Salud, Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100) y entró en vigor el 7 de abril de 1948. <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>, 12 julio 2016, 10:54am.

<sup>21</sup> <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=41&idioma=e>. Sistema de Información en línea.

## 3.2 Prevención de la enfermedad

En el registro de los principales indicadores, el 94,7% de la población está cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad, en el 2014, aseguramiento que le permite acceder los servicios que brinda la Red de establecimientos de salud; sin embargo, este porcentaje disminuye en cinco puntos porcentuales en la Región Huetar Norte, evidenciando desventajas sociales según lugar de residencia de la población. (Ver cuadro 1)

En materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la población cuenta con 1.033 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), los cuales tienen una cobertura promedio de 4.561 habitantes en el 2015; en estos EBAIS se ejecuta el Programa Ampliado de Inmunización contra diferentes enfermedades, 8 vacunas para menores de 6 años, 5 para escolares y adolescentes y 12 para adultos.<sup>22</sup> En atención de enfermedades más complejas el Sistema de Salud cuenta con 29 hospitales públicos que brindan servicios de consultas con especialistas, hospitalización y cirugías.

## 3.3 Causas de Morbilidad y mortalidad

El marco de morbilidad señala un perfil epidemiológico donde predominan las enfermedades crónicas no transmisibles, donde a partir de los egresos hospitalarios, la distribución relativa ubica a las enfermedades asociadas al aparato digestivo, los traumatismos y tumores en los primeros lugares. El registro de enfermedades de declaración

obligatoria da cuenta que son la diarrea, el dengue y la violencia intrafamiliar las principales causas.

En relación con la mortalidad, las causas de mayor incidencia son aquellas cuyo origen son el aparato circulatorio, entre ellas los paros cardiorrespiratorios y los tumores, en este último son principalmente el cáncer de estómago, de próstata y mama.

## 3.4 Principales Desafíos

- Las causalidades antes expuestas, deja de lado aquellos tiempos donde en Costa Rica las enfermedades infectocontagiosas ocupaban los primeros lugares, para dar lugar a las asociadas a comportamientos que requieren mejorar los estilos de vida que promuevan dietas saludables y el ejercicio físico y la recreación.
- Otro de los retos que tiene el país en materia de salud es la agilización y oportunidad del acceso a los servicios de salud, si bien es cierto la red de establecimientos funciona en todo el país, en el área de especialidades médicas y de hospitalización, la relación oferta y demanda están en crisis, generando como resultado, largos tiempos de espera para acaecer a citas con especialistas y cirugías.

CUADRO: 1

### Capacidades nacionales para la producción de los indicadores propuestos para el seguimiento de ODS, Costa Rica 2016

Indicadores	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Esperanza de Vida al Nacer (años)	79,1	79,1	79,4	79,6	79,7	<b>79,9</b>
Población asegurada (porcentaje)	91,9	93,7	93,6	94,4	94,7	94,9
Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (número)	991	1.013	1.114	1.115	1.011	1.033
Tasa mortalidad general (por 1.000 habitantes)	4,2	4,1	4,1	4,2	4,3	4,4
Tasa de mortalidad materna (por 10 mil nacidos vivos)	2,1	2,3	3,0	2,0	2,9	2,7
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	9,5	9,1	8,5	8,7	8,1	7,9

Fuente: MIDEPLAN con información del INEC, la CCSS

<sup>22</sup> Ministerio de Salud, Norma Nacional de Vacunación 2013.



# GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

## 4 Diagnóstico país para el ODS #4

Costa Rica ha tenido un cambio significativo en educación preescolar, con la implementación del nuevo programa de estudio aprobado por el Consejo Superior de Educación en el 2014. Con este avance el país superó un rezago de más de 20 años; sin embargo, los principales indicadores de cobertura se mantuvieron estáticos y en algunos casos retrocedieron.

La tasa neta de cobertura<sup>23</sup> en el Ciclo de Transición (5 años) muestra una tendencia a la baja. El porcentaje más alto se dio en el 2008 lográndose 91,5; sin embargo, comenzó a descender hasta llegar a 84,5 en 2015. En el nivel de Interactivo II (4 años) sigue registrando un lento crecimiento. La tasa bruta de cobertura<sup>24</sup> pasó de 56,6% a 63,4% entre el 2010 y el 2015 y la tasa neta pasó de 54% a 59,5%.

Así, Costa Rica se suma a un conjunto de países (Italia, Corea, Luxemburgo, Irlanda, Japón, Gran Bretaña, Australia, Escocia, México, Portugal, Suecia, Canadá, España, Estados Unidos, Noruega, Turquía, Eslovenia e Inglaterra) que se han preocupado por mantener los currículos en consonancia con los hallazgos científicos más novedosos en esa materia. Con ello contribuye a la mejora continua de la calidad y la pertinencia de la educación en esta etapa fundamental para el desarrollo de los niños.

### 4.1 Principales desafíos de la educación a nivel nacional

- La necesidad de incrementar la calidad de los programas de formación inicial docente y el fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa, lo cual se reflejaría en el aumento de la cobertura para este nivel.
- Dotación de infraestructura y equipamiento educativo, otorgamiento de becas, implementación del “Programa Nacional de Tecnologías Móviles” para formar estudiantes con las capacidades y competencias necesarias.
- Instituciones educativas conectadas a internet e implementación de reformas curriculares (español y enseñanza de las ciencias con el componente de educación ambiental).
- Promover el desarrollo de habilidades y destrezas que los niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria que requieren para desempeñarse en la sociedad del siglo XXI.
- Diseñar criterios y mecanismos para evaluar la calidad y el mantenimiento de la infraestructura.
- Reducir la exclusión estudiantil.
- La aplicación de mecanismos para evaluar a los docentes.
- Aumentar la conectividad en los centros educativos.
- Utilización de nuevas metodologías de aprendizaje en el aula y el hogar.

<sup>23</sup> Se obtiene dividiendo la matrícula de estudiantes con la edad oficial de ingreso a determinado nivel educativo, entre la población que posee la edad oficial de ingreso a ese nivel. (Departamento de Estadística MEP, Centro Centroamericano de Población, Estimaciones de Marzo, 2013).

<sup>24</sup> Se obtiene dividiendo la cantidad de estudiantes matriculados en un determinado nivel educativo, entre la población que posee la edad oficial de ingreso a ese nivel. (Departamento de Estadística MEP, Centro Centroamericano de Población, Estimaciones de Marzo, 2013).



## 4.2 Diagnóstico de la educación técnica

Se destaca el incremento en la matrícula técnica (Colegios) durante el período 2011-2014, la cual pasó de 20,2% a 26,3%, lo cual responde a la creación de 117 nuevos servicios, la mayoría (61%) correspondió a la apertura de secciones nocturnas. Asimismo, se actualizaron 126 programas correspondientes a los diferentes niveles de 42 especialidades (se destaca la inclusión del inglés dentro de los planes de estudio) entre el 2006 y el 2013, lo cual sugiere una mejora en términos de calidad educativa.

Por otra parte, uno de los aspectos que sigue preocupando de la formación del INA es la proporción de egresados que representan los técnicos y técnicos especializados, que se redujo de 28,5% en 2011 a 23,8%<sup>25</sup> en 2014, así como la falta de armonización entre los diversos actores relacionados con la educación para el trabajo, en especial el débil vínculo con los actores socioproductivos y el sistema de educación superior.

### Niveles de Cualificación

- *Trabajador Calificado*: ejecuta procesos y procedimientos Técnicos.
- *Técnico*: diseña y ejecuta procesos y procedimientos técnicos.
- *Técnico Especializado*: administra, diseña y ejecuta procesos y procedimientos.

El ingreso de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha sido acompañado por una rigurosa evaluación. Esta organización brindó un informe con fortalezas, retos y recomendaciones durante el 2014 tanto para el MEP como para el INA, como instituciones responsables de la rama técnica.

Dentro de las principales fortalezas están: educación técnica como parte prominente de la agenda de política pública, programas con componente de aprendizaje basado en la experiencia laboral, financiamiento de la educación técnica adecuado, igualdad y equidad de género en los centros de formación y lugares de trabajo.

## 4.3 Principales Desafíos

- Asegurar que la oferta refleje las necesidades del mercado de trabajo.
- Necesidad de desarrollar un sistema de formación dual.
- Fortalecimiento de la cantidad y la calidad de los docentes.
- Mejora en la coordinación entre el MEP y el INA que permita mejorar los resultados de la educación.

## 4.4 Diagnóstico de la educación superior universitaria

La educación superior en Costa Rica está caracterizada por la concentración de la oferta en la zona urbana de la región Central, donde la matrícula es similar entre instituciones públicas y privadas. Se mantiene desigualdad en las oportunidades de acceso, que es un punto compartido con la mayoría de los sistemas de educación superior en el mundo. Es importante destacar que la mayoría de los admitidos por las universidades estatales proviene de colegios públicos y que en estas hay más estudiantes que pertenecen a los hogares de menores ingresos que las privadas.

Hay 63 instituciones de educación superior universitaria (5 públicas, 53 privadas y 5 internacionales) en Costa Rica, que unidas ofrecen más de 1.100 programas de estudio. Sin embargo, de un total de 163 sedes, recintos y centros regionales (públicos y privados) que existen en el país, solo 63 se localizan fuera de la región Central.

Se dispuso de información sobre matrícula de las universidades costarricenses en el 2014.

El Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior (CNEES), del CONARE, reportó 208.612 estudiantes (209.948, si se incluye a los de universidades internacionales que tienen sede en el país), con lo cual la cobertura de la población en edad de asistir (18 a 24 años) alcanzó el 34,2%, lo que representa un leve incremento con respecto al año anterior.

Otro aspecto relevante para atender las brechas de acceso, son las políticas afirmativas para la población indígena. El Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, financiado con recursos nacionales y un préstamo del Banco Mundial, contiene una “Salvaguarda Indígena” que se está llevando a la práctica mediante el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal. Esta iniciativa está organizada alrededor de tres ejes de acción: fortalecer el acceso, favorecer la permanencia y asegurar la pertinencia cultural. La mayoría de las tareas asociadas a este esfuerzo se ejecuta con fondos propios de las universidades y el apoyo del CONARE. Las actividades se están desarrollando con poblaciones de 24 territorios indígenas.

## 4.5 Principales Desafíos

- Construcción de una visión sistemática, con espacios consolidados para la articulación y la coordinación entre instituciones públicas y privadas.
- Impulsar un diálogo nacional sobre la pertinencia y calidad de la educación universitaria.
- Continuar con la ampliación de la cobertura de las universidades públicas, especialmente en sedes regionales y en las profesiones en las que el sector productivo empresarial ha detectado los mayores déficits de recursos humanos calificados.

<sup>25</sup> Del total de egresados que incluye: trabajador calificado, técnico y técnico especializado, el 23,8% corresponde a técnicos y técnicos especializados. En el caso específico de los técnicos especializados representa apenas el 2% del total de egresados. El informe DFOE-EC-IF-14-2014 del 16 de diciembre del 2014, de la Contraloría General de la República manifiesta que las demandas del mercado apuntan a que el país requiere de más técnicos y técnicos especializados y no tanto del nivel de trabajador calificado.



## IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

### 5 Diagnóstico país para el ODS #5

La igualdad de género es un Derecho Humano, estipulado además como un Principio Fundamental de la Carta de Naciones Unidas (1945) “derechos iguales para hombres y mujeres” y el empoderamiento de las mujeres se convierte en un pilar básico para alcanzar el desarrollo, este implica otorgar a las mujeres las herramientas necesarias para el avance de sus habilidades educativas, de empleo y de representación política. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela que la igualdad de género implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, tengan la libertad para desarrollar sus habilidades personales sin limitaciones por estereotipos, papeles de género o prejuicios.

La desigualdad de género se mide en cuanto las disparidades existentes entre hombres y mujeres según diversos sectores como salud, educación, empleo, seguridad, etc. El estudio de estas brechas permite en la toma de decisión la elaboración de programas y proyectos estratégicas a favor de la igualdad real entre hombres y mujeres, en Costa Rica el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) en alianza con otras instituciones estatales como respuesta a diversos compromisos internacionales adquiridos posterior a la década de los años noventa crea una batería de indicadores que permite dar seguimiento a las brechas de género en nueve categorías: Población, Hogares y familias, Educación, Economía y trabajo remunerado, Pobreza, Salud, Violencia de género contra las mujeres, Participación política de las mujeres y Uso del tiempo.<sup>26</sup>

Los convenios internacionales en primera instancia apelaban por la eliminación de la violencia y la discriminación contra las mujeres como la “*Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*” (1979), la creación del “*Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer*” (1984) y la “*Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*” (1993), posteriormente, se conviene un instrumento con enfoque integral que propicia el empoderamiento de las mujeres denominado “*Plataforma de Acción de Beijing*” (1995) y el Convenio 189 sobre Trabajo Decente para los trabajadores y las trabajadoras domésticas (2011); además, a nivel regional Costa Rica firmó la “*Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)*” (1994) y La XII Conferencia Regional sobre la Mujer (2013) en la que se expresa la necesidad de promover el empoderamiento de las mujeres.

Según datos de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas a nivel mundial aún hay grandes retos en la eliminación de la discriminación contra la mujer, se

<sup>26</sup> INAMU. “Las Brechas de Género en Costa Rica” 2011.

necesitan avances en leyes y políticas que den acceso a la tierra y vivienda, derechos de salud sexual y reproductiva, así como la eliminación de la violencia de género que aún afecta al 30% de las mujeres a nivel mundial.<sup>27</sup> En América Latina y el Caribe persisten las desigualdades de género en el trabajo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la tasa de desempleo para las mujeres es 1,4 veces la de los hombres, señala también que el 53,7% de las mujeres de la región labora en la informalidad.<sup>28</sup> Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que “(...)la carga global de trabajo es mayor para las mujeres que para los hombres. Sin importar el porcentaje de los ingresos que aporten a sus hogares, las mujeres realizan un mínimo del 60% de la carga total de trabajo no remunerado de la pareja”.<sup>29</sup>

En Costa Rica el “Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica” (2015) del INAMU señala que en materia laboral para “(...)el año 2013, las mujeres alcanzan una tasa de desempleo de 10,8% y los hombres de 7%”<sup>30</sup>, en cuanto a violencia doméstica señala que para el 2013 el 77,5% de las víctimas atendidas por violencia doméstica eran mujeres de los cuales la mayoría se encuentran en un rango de 10 a 19 años de edad, cabe señalar que se registra una disminución porcentual de los casos de violencia doméstica contra las mujeres en relación con los dos años anteriores.

En materia de legislación para la igualdad en la participación política de las mujeres, en el 2009, el país en la Reforma del Código Electoral (Ley 8765) se incorporan los principios de igualdad, no discriminación y paridad en la participación y la capacitación lo que permite empoderar a las mujeres para alcanzar puestos de elección popular, estas necesitan una representación real en todos los ámbitos políticos jefaturas de partido, presidencias, asamblea legislativa, municipalidades y organizaciones comunales.

Costa Rica ha avanzado en los últimos treinta años en la generación de la legislación necesaria para la igualdad y la equidad de género y se encuentra en un proceso de constante evolución en la materia con instrumentos estratégicos nacionales como la Política de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PIEG) y sus Planes de Acción y el Plan Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (PLANNOVI), así como la legislación en la que se amparan y los convenios marco que cobijan sus lineamientos, estos son liderados por INAMU, pero involucran a todos los niveles institucionales concentrados y desconcentrados del país.

## 5.1 Principales Desafíos

- Cierre de las brechas socioeconómica y laboral en términos de salarios, ocupación, oportunidades de empleo, seguro social, hogares con jefatura femenina y segmentación del mercado laboral.
- Disminución de la violencia contra la mujer en la familia, el empleo y la sociedad.
- Derecho a la salud sexual y reproductiva.
- Participación política real de las mujeres, aplicación efectiva de la Ley 8765.

<sup>27</sup> Oficina del Alto Comisionado de PNUD. “Los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género”. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/WRGSIndex.aspx>

<sup>28</sup> OIT. Igualdad de género en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.ilo.org/americas/temas/igualdad-de-g%C3%A9nero/lang-es/index.htm>

<sup>29</sup> CEPAL. “Horizontes 2030: La igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible”. Pág. 50. 2016.

<sup>30</sup> INAMU. “Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica”, Pág. 86, 127.



# GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

## 6 Diagnóstico país para el ODS #6

### 6.1 Contexto internacional

El agua potable y el saneamiento son fundamentales para la supervivencia de las personas y la conservación de los ecosistemas del planeta, definen el desarrollo económico y social de la humanidad, los objetivos de salud, energía, de seguridad alimentaria, producción industrial y otros.

La necesidad de prestarle atención radica en las crecientes cantidades de agua demandada, en el redoblar esfuerzos para reducir al mínimo la población que no cuenta con acceso a agua de buena calidad, en reducir los efectos negativos del inadecuado manejo de aguas residuales, orgánicas y alimenticias; en contribuir al mejoramiento y preservación de las condiciones sanitarias óptimas frente a los riesgos por el cambio climático (hambre, epidemias, migración, desigualdades, inestabilidad política y desastres naturales) así como proteger este capital natural, de tal forma que la satisfacción de nuestro desarrollo no comprometa la capacidad de las generaciones futuras.

Pese a la adopción de medidas relacionadas con el saneamiento, el progreso es demasiado escaso y lento a nivel mundial, de acuerdo con el informe sobre Progresos en los objetivos de desarrollo sostenible 2015, se estima lo siguiente: “En 2015, 4.900 millones de personas en todo el mundo utilizaban servicios de saneamiento mejorados, mientras que 2.400 millones de personas no accedían a esos servicios. Entre las personas que carecían de servicios de saneamiento adecuados figuraban 946 millones de personas sin ningún servicio, que seguían practicando la defecación al aire libre. En 2015, el 68% de la población mundial utilizaba servicios de saneamiento mejorados, frente al 59% en 2000” (ONU, 2015).

Este informe destaca el mayor avance en el acceso al agua potable, al expresar que: “En 2015, 6.600 millones de personas, es decir, el 91% de la población mundial, utilizaban fuentes mejoradas de agua potable, en comparación con el 82% en 2000. A pesar de esa mejora, ese año unos 663 millones de personas utilizaban fuentes de agua no mejoradas o aguas de superficie. Si bien, la cobertura era de alrededor del 90% o más en todas las regiones salvo en África Subsahariana y Oceanía, sigue habiendo grandes desigualdades dentro de los países y entre ellos. Además, no todas las fuentes mejoradas son seguras. Por ejemplo, se estima que en 2012 más de 1.800 millones de personas estaban expuestas a fuentes de agua potable contaminadas con materias fecales” (ONU, 2015).

Además, revela que el consumo de agua es superior a la recarga, la escasez o el estrés del agua como se le conoce actualmente, afecta a más de 2.000 millones de personas en todo el mundo en todos los continentes y se prevé que esa cifra aumente. A modo de referencia “En 2011, 41 países experimentaban estrés hídrico, lo que representa un

aumento con respecto a los 36 países de 1998. Diez de esos países, en la Península Arábiga, Asia Central y el Norte de África, extraían más del 100% de sus recursos renovables de agua dulce” (ONU, 2015).

Ante este panorama, es fundamental proteger y recuperar los ecosistemas relacionados con este recurso, como bosques, montañas, humedales y ríos, surge la necesidad de una adecuada gestión integral del agua, asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. Requiriéndose así más cooperación internacional para estimular la eficiencia hídrica y apoyar tecnologías de tratamiento en los países en desarrollo.

## 6.2 Contexto nacional

Particularmente, Costa Rica posee una oferta hídrica envidiable, según el Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PNGIRH) la oferta hídrica del país es de 110 km<sup>3</sup> anuales, por lo que en promedio cada costarricense contaría con un volumen de agua de 25.571 m<sup>3</sup> al año, es decir, más de tres veces el promedio mundial (7.000 m<sup>3</sup>) e incomparable con los escasos 190 m<sup>3</sup> al año con los que tienen que vivir los ciudadanos en Yemen, donde la escasez hídrica es una de las principales causas de conflicto. (ADA, 2013).

Según información del ICCA, Costa Rica tuvo una cobertura de agua para consumo humano (ACH) del 99,5% en el 2014, mientras que en 2013 la cifra fue de 92,2%. Relacionado con el porcentaje de población que cuenta con acceso al agua de calidad potable ha continuado con la tendencia al aumento, al pasar de 92,8 en 2013, a 93% en el 2014 si se le compara con este mismo año 2013 (Laboratorio Nacional de Aguas, 2010-2014).

Respecto al saneamiento básico relacionado con el porcentaje de personas en viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico, a nivel nacional, registra un aumento del 97,2% al 98,5% del 2010 al 2004, aumento que se ha sostenido en la última década y que propicia un mejoramiento en las condiciones de salud y, por ende, en la calidad de vida de la ciudadanía (INEC, 2010-2014).

En relación con el manejo y disposición de aguas residuales el país ha sufrido un leve aumento en la cobertura de tanque séptico con respecto al 2012. Esto se debe a que el desarrollo urbano sigue utilizando el sistema como solución a las aguas residuales. Datos del Laboratorio Nacional de Aguas señalan 73% (3.445.594 habitantes), que utilizan el tanque séptico, el 24,14% (1.139.151 habitantes) con alcantarillado sanitario y el 2,49% (117.246 hab), por letrinas y otros. Además, 15.690 habitantes (0.33%) no tienen acceso a saneamiento (ACH, 2014). Por su parte, la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, para el período 2010 al 2014 registró un aumento al pasar de 90,2% en el 2010 a 92,4% en el

2014; adicionalmente, el comportamiento que presentan las viviendas que no disponen o presentan deficientes servicios básicos pasó de 9,8% (123.802 viviendas) a 7,6% (105.576 viviendas) en el 2014 y la cantidad de personas afectadas por la carencia de servicios disminuyó en 109.428 para este período (INEC, 2010-2014).

Pese a que los datos nacionales no son tan críticos si se les compara en el entorno internacional, el aumento poblacional, el crecimiento urbanístico e industrial, así como la intensificación de las actividades agrícolas y pecuarias se ha generado un aumento en la frecuencia y cantidad de desechos que se descargan a los cuerpos de agua superficiales, que van desde sedimentos, aguas negras, desechos industriales, agropecuarios, agroquímicos y desechos sólidos. La contaminación de los cuerpos de agua es cada día más intensa. La información disponible indica que en Costa Rica más del 70% de las aguas negras sin tratamiento llegan a nuestros ríos.

## 6.3 Principales Desafíos

- La gobernabilidad en la gestión del recurso hídrico en el país, continúa en crisis, producto de una legislación muy antigua y con instrumentos legales débiles, prevalece el suministro de agua no potable en acueductos comunales.
- Respecto al tema de saneamiento se ha quedado estancado, por ejemplo, el proyecto de mejoramiento de la GAM avanza lentamente, únicamente se han sustituido redes sanitarias sin ampliarlas.
- La Contraloría General de la República y los informes del Laboratorio Nacional de Aguas advierten problemas en la operación y deficiencias en la calidad del servicio y administración del recurso hídrico al no haber un control adecuado por parte de las instituciones como el MINAE, el AYA o el SENARA.
- Asimismo, según el Balance Hídrico Nacional (MINAE, IMTA, 2008), de las 34 cuencas hay cuatro que ya presentan resultados críticos entre el escurrimiento natural y la extracción: las cuencas del Lago Arenal, Tempisque-Bebedero, Península de Nicoya y Grande de Tárcoles (Agenda del agua, 2013-2030).
- Mejorar la gestión de la cobertura sanitaria, regular los sistemas de tratamiento de agua residuales, desde tanques sépticos hasta mega plantas, donde la ampliación, construcción y operación de nuevas áreas del alcantarillado sanitario en el Área Metropolitana es imprescindible.
- Reformar y modernizar del sector agua y saneamiento del país, dentro de un marco legal e institucional con claras funciones rectoras, reguladores y de vigilancia de los servicios prestados.
- Realizar un nuevo Balance Hídrico y un Mapeo de Acuíferos y aguas subterráneas que permita determinar el estado actual y real de las reservas de agua del país. Asimismo, se deben establecer proyecciones en relación con el aumento de la tasa poblacional y afectaciones del cambio climático.



# GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

## 7 Diagnóstico país para el ODS #7

### 7.1 Matriz de generación eléctrica

La matriz de generación eléctrica es el término que se ha empleado para referirse a la estructura de participación de las diferentes fuentes de energía utilizadas para la producción de electricidad. En el caso de Costa Rica, estas fuentes son tomadas en su mayoría de recursos naturales renovables, que son transformados en electricidad mediante los diferentes tipos de centrales que operan en el país. En el 2015 la matriz fue: solar 0,02%, biomasa 1,66%, eólica 9,99%, térmica 1%, geotérmica 12,72% e hidroeléctrica 74,61%. Uno de los logros del país más reconocidos a nivel mundial es el alto nivel de energía renovable utilizado para la generación eléctrica que se ha mantenido a lo largo de su historia. A nivel mundial solo el 20% de la electricidad se genera con energías renovables, mientras que en Costa Rica ese porcentaje ha sido históricamente superior al 90%.<sup>31</sup> (Ver cuadro 2) Con la meta nacional de carbono neutralidad es ahora más crítico el mantener y mejorar este logro nacional; uno de los riesgos más importantes es la situación socio ambiental alrededor del desarrollo de proyectos hidroeléctricos, ya que existen sectores sociales y ambientales que han criticado tal desarrollo en virtud de los impactos que produce.

### 7.2 Eficiencia energética

Uno de los indicadores más generales de la eficiencia energética es la relación entre el consumo de energía total del país y el Producto Interno Bruto (PIB), como parámetro del desarrollo económico. A esta relación se le conoce como intensidad energética e indica cuánta energía se requirió para producir cada unidad de valor agregado en el país. La disminución de este indicador en el tiempo refleja, en términos generales, una mejora en la eficiencia energética (70,1 en 2010 a 61,0 en 2015). No obstante, se ha dado una baja ejecución de acciones para la eficiencia energética en relación con lo programado.

### 7.3 Abastecimiento eléctrico del país

El consumo eléctrico total ha crecido a una tasa anual promedio de 4,4 % en los últimos 25 años. Sin embargo, en los últimos seis años se dio una desaceleración del crecimiento, con una tasa anual promedio de 1,5%. La responsabilidad del abastecimiento eléctrico le ha sido encomendada al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) mediante su ley de creación. El Plan de Expansión de la Generación Eléctrica realizado por el ICE es un instrumento que establece recomendaciones para la ejecución de las obras de proyectos de generación necesarios para atender la demanda. Es importante que, para el desarrollo del Plan de Expansión, se hagan revisiones periódicas de la demanda, mediante una metodología de cálculo que incorpore las tasas de crecimiento reales. Las obras del escenario recomendado

<sup>31</sup> Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). VII Plan Nacional de Energía 2015-2030. San José, Costa Rica.

**CUADRO: 2**  
**Costa Rica: Indicadores de energía. Período 2010-2015**

Año	Porcentaje de generación eléctrica con energía renovable	Intensidad energética (GJ/millón de colones de 1991)	Porcentaje de cobertura eléctrica nacional	Consumo eléctrico residencial por habitante (kWh/hab)	Intensidad eléctrica industrial (kWh/mill colones de 1991)	Porcentaje de generación eléctrica térmica fósil
2010	93,3	70,1	99,11	740	3.975	6,7
2011	91,2	66,7	99,28	737	3.807	8,8
2012	91,8	63,4	99,33	747	3.749	8,2
2013	88,3	61,8	99,38	735	3.605	11,7
2014	89,8	60,3	99,43	737	3.449	10,2
2015	99,0	61,0	99,29	747	3.476	1,0

Fuente: MINAE. Dirección Sectorial de Energía.

del Plan de Expansión tienen un valor presente de 5.586 millones de US\$ para el período 2014-2035.

El país, consciente de que la cobertura eléctrica es un indicador de desarrollo ha hecho un esfuerzo importante a lo largo de los años, lo que ha significado que se haya alcanzado 99,4% de cobertura eléctrica en la población en el 2014.

#### 7.4 Energías renovables No Convencionales (ERNC)

Las ERNC son aquellas que tradicionalmente no han formado parte, en forma significativa y por diferentes razones, de las opciones energéticas disponibles en el país. Entre ellas están la energía de la biomasa y la solar. El uso de ERNC contribuye a la seguridad energética y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que permite sumar al cumplimiento de los compromisos que el país ha adquirido a nivel internacional. Por otro lado, factores como una maduración tecnológica y costos decrecientes de las nuevas tecnológicas favorecen la viabilidad de proyectos energéticos basados en ERNC. En el país existen diferentes grados de utilización y de conocimiento acerca de estas fuentes. Se han realizado estudios de potencial, algunos de los cuales deben actualizarse o mejorarse. Por otra parte, la energía solar y la eólica pueden sufrir considerables variaciones en períodos muy cortos de tiempo, por lo que es importante hacer estudios que garanticen la adecuada integración de la ERNC al Sistema Eléctrico Nacional, sin afectar la calidad del suministro. El desarrollo de la geotermia de baja entalpía<sup>32</sup> es una fuente energética que debe investigarse.

#### 7.6 Generación distribuida

La forma tradicional de lograr el abastecimiento energético ha sido mediante la instalación de grandes centrales eléctricas con la consiguiente concentración de impactos ambientales y sociales. Actualmente, se presenta como una alternativa a ese desarrollo la instalación de pequeños sistemas de generación eléctrica (a partir de paneles solares, biomasa o energía eólica) en los mismos sitios donde se consume la

energía. Este nuevo concepto es conocido como generación distribuida. En Costa Rica el desarrollo de esta generación es todavía incipiente. Se tuvo como experiencia el desarrollo en el 2010 de un proyecto piloto del ICE donde se recibieron 366 solicitudes, para una potencia total de 11.274 kilowatt (kW), de los cuales 6.759 kW son solares, 4.500 kW son de biomasa y el resto es eólico e hidroeléctrico. Se trabajó en el marco regulatorio requerido para el desarrollo de la generación distribuida para autoconsumo durante el 2015 y el 2016. Actualmente, ya es posible para los usuarios optar por esta fuente de energía.

#### 7.7 Precios de la electricidad

A pesar que, en comparación con otros países de la región, Costa Rica muestra precios de la electricidad que se ubican entre los más bajos o en los valores intermedios dependiendo del sector, los sectores empresariales consideran que los precios de la electricidad están afectando su competitividad. El precio de la electricidad en términos constantes se redujo entre 1995 y 1999. Después de ese año, los precios en términos constantes han mostrado una tendencia al alza. El peso porcentual de la facturación eléctrica en los costos de la producción industrial ha representado en promedio 1,7 % en el período 1991-2013.

#### 7.8 Conflicto socio ambiental

Se ha incrementado la atención sobre los proyectos de desarrollo productivo de parte de las comunidades afectadas, así como de los sectores ambientalistas. Los actores y temas tratados son más diversos y se han dado mayores demandas por incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones. En los procesos de diálogo realizados en torno al tema de energía para elaborar la política pública, se identificó un creciente deterioro de la confianza de la población en las instituciones públicas que intervienen en esta problemática. En el tema energético se han dado movimientos de oposición al desarrollo de proyectos hidroeléctricos públicos y privados y se ha dado con mayor frecuencia la judicialización de los

<sup>32</sup> La entalpía es la cantidad de energía calorífica de una sustancia.

conflictos ambientales. Particularmente, para el caso del proyecto hidroeléctrico El Diquís, las Naciones Unidas dispuso que el Estado debe hacer una consulta a los afectados. En este marco, se hace necesario abrir espacios para el diálogo y la participación de las comunidades en la toma de decisiones y proveer acceso a los datos necesarios para la toma de decisiones informadas.

## 7.9 Contexto internacional

A criterio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),<sup>33</sup> el mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo. La pérdida de dinamismo y la inestabilidad del sistema económico, las desigualdades y tensiones causadas por la concentración de la riqueza y de los ingresos entre los países y dentro de ellos y el riesgo de una grave crisis ambiental son factores cada vez más visibles y presentes en el debate. De acuerdo con el consenso científico, es necesario pasar del actual nivel de emisiones, cercano a las 40 gigatoneladas de gases de efecto invernadero anuales, equivalente a un promedio de emisiones mundiales de 7 toneladas per cápita, a un nivel de 2 toneladas per cápita en 2050. América Latina y el Caribe se mueven en la dirección opuesta y aumenta sus emisiones a una tasa del 0,6% anual. El consumo energético en la región produce 4,6 toneladas de emisiones per cápita, un nivel casi igual al de la Unión Europea. Alcanzar las 2 toneladas per cápita requiere de una considerable mejora en el alcance y la calidad de los servicios públicos urbanos, como el transporte masivo, la infraestructura para el manejo de residuos y la iluminación pública, una mayor penetración y diversificación de las energías renovables (actualmente de 24% en promedio) y medidas de preservación en la agricultura y la cubierta forestal.

El sector energético desempeñará un papel clave en la redefinición del estilo de desarrollo. La región tiene ventajas en la generación de energías renovables, particularmente, hidráulica, solar y eólica en tierra. Si bien los costos de algunas de ellas ya son menores que los de las energías convencionales, persiste el reto de reducir su intermitencia para hacerlas confiables como energías de base. Un apoyo más decidido a la incorporación de las energías renovables mediante la reducción de los subsidios a las energías fósiles, los impuestos a la emisión de carbono y las adecuaciones regulatorias para la compra, generación y transmisión facilitaría un tránsito más rápido hacia fuentes más limpias. Las energías renovables tienen, además, el potencial de generar encadenamientos productivos hacia atrás, como ha sucedido con la energía solar y la geotérmica. A eso se refiere la CEPAL cuando aboga por un keynesianismo ambiental, es decir, por el establecimiento de estímulos fiscales que sostengan el nivel de actividad y al mismo tiempo favorezcan senderos bajos en carbono.

## 7.10 Principales Desafíos

### Matriz de generación eléctrica

- Diversificar las fuentes de energía para la producción de electricidad.
- Aumentar el diálogo y los mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de proyectos energéticos.

### Eficiencia energética

- Mejorar la regulación, planificación, coordinación y monitoreo de la eficiencia energética.
- Incrementar la eficiencia energética de los equipos consumidores e c) Inculcar en la población la cultura del uso racional de la energía.

### Abastecimiento eléctrico del país

- Asegurar el abastecimiento eléctrico del país de manera permanente y con calidad; b) Gestionar la competitividad de los precios de la electricidad.
- Diversificar las fuentes de energía para la producción de electricidad.
- Fortalecer la capacidad de planificación estratégica del subsector energía.
- Mejorar las condiciones de participación en el mercado regional.

### Energías renovables No Convencionales (ERNC)

- Contar con un programa nacional de desarrollo específico para estas fuentes.
- Conocer los impactos potenciales de la incorporación de estas fuentes en la matriz de generación eléctrica.
- Contar con tarifas atractivas para promover las ERNC.
- Contar con un marco regulatorio que permita la explotación de la geotermia de baja entalpía por parte de otros actores diferentes al Grupo ICE.
- Realizar más investigación e innovación en el tema de ERNC.

### Precios de la electricidad

- Conocer con detalle los aspectos que están impactando en las tarifas.
- Mejorar la información disponible para ejercer la rectoría en esta materia.
- Incorporar en las tarifas incentivos a la productividad para los operadores del sector energía.
- Garantizar que, por medio de los mecanismos tarifarios, los beneficios lleguen con efectividad a los grupos sociales que los requieren.

<sup>33</sup> CEPAL. Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Trigésimo sexto periodo de sesiones de la CEPAL. Ciudad de México, 23 a 27 de mayo de 2016.



## **Conflicto socio ambiental**

- Establecer metodologías validadas y efectivas de participación ciudadana.
- Garantizar a la población el acceso a la información de los proyectos de generación eléctrica.
- Considerar los intereses de las comunidades en la valoración del impacto y en la estimación de las medidas ambientales de remediación en el área de influencia directa de los proyectos.
- Mejorar la confiabilidad de los estudios de impacto ambiental.
- Agilizar la labor de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA).



# PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y TRABAJO DECENTE PARA TODOS

## 8 Diagnóstico país para el ODS #8

### 8.1 Matriz de generación eléctrica

Costa Rica creció a una tasa promedio de 3,8% en el período 2010-2015, medido por la variación anual porcentual del PIB en términos reales a precios de mercado, según datos del Banco Central de Costa Rica. No obstante, el crecimiento del PIB se desaceleró en el trienio 2013-2015 cuando el aumento anual fue 2,9% en promedio, mientras que en el período 2010-2012 dicho indicador fue 4,7%.

El menor ritmo de crecimiento económico se originó en buena medida por la desaceleración de la economía mundial y al lento proceso de recuperación de los principales socios comerciales de Costa Rica, lo cual incide en el menor dinamismo de las exportaciones sector productivo y en su capacidad para la generación de empleo en la economía. Las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron como promedio anual en 5,0% durante el sexenio, lo cual correspondió a 7,3% anual entre 2010-2012 y 2,7% en el período 2013-2015 en promedio por año. No obstante, las exportaciones de servicios presentaron resultados más favorables en el trienio 2013-2015, ya que su incremento anual promedio fue de 4,5%, mientras que ese aumento para las exportaciones de bienes fue 1,7%.

Asimismo, la demanda interna presentó menores tasas de crecimiento en el último trienio (3,3% promedio anual) en comparación con el período 2010-2012 cuando mostró un aumento promedio anual de 6,5%. La evolución de la demanda interna en el período 2013-2015 es consecuencia de los aumentos inferiores en los gastos de consumo final (3,5%) e inversión (3,1%), esta última medida por la formación bruta de capital fijo, principalmente, entre 2013 y 2014, ya que en el 2015 mostraron una recuperación en su expansión.

El comportamiento de la actividad económica ha incidido en la generación de empleos, lo cual se evidencia en los indicadores del mercado laboral, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Las tasas netas de participación, ocupación y desempleo corresponden a 60,1%, 55,2% y 8,1%, respectivamente y como promedios anuales del período 2010-2015, con lo cual el ritmo de expansión de la producción no es suficiente para crear las oportunidades de trabajo que absorban al crecimiento de la fuerza laboral que desea laborar y no encuentra trabajo. (Ver cuadro 3)

Los indicadores de empleo presentan divergencias considerando las regiones de planificación del país. En el caso de la región Central, en términos generales presentan mejor desempeño en los indicadores en comparación con

**CUADRO: 3**

**Tasas neta de participación, ocupación y desempleo totales y por sexo, 2010-2015**

Año	Neta de participación			De ocupación			De desempleo abierto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	59,3	75,5	44,5	55,0	70,9	40,4	7,3	6,1	9,2
2011	61,0	76,6	46,7	56,2	71,8	41,9	7,8	6,2	10,2
2012	60,4	75,8	46,3	55,6	70,9	41,6	7,9	6,5	10,1
2013	60,0	75,4	46,1	54,8	70,0	41,1	8,6	7,2	10,7
2014	59,5	75,0	45,2	54,5	69,6	40,4	8,5	7,2	10,6
2015	60,2	74,7	46,6	55,1	69,4	41,7	8,5	7,1	10,5

Fuente: MINAE. INEC. ENAHO 2015.

otras regiones. Lo anterior debido a la mayor concentración de la actividad económica en la región Central dada la mayor disponibilidad de servicios para su desarrollo, con lo cual las oportunidades laborales de otras regiones están limitadas por la insuficiente inversión pública para potenciar la ejecución de proyectos productivos de acuerdo con las fortalezas de las economías locales para la generación de empleo.

El desempleo presenta diferencias según sexo, edades, nivel de escolaridad y zonas, mientras que en el caso de los hombres es 6,7% en promedio para el quinquenio, las mujeres muestran un mayor nivel de desempleo (10%), a pesar de su mayor nivel de escolaridad y de su incremento en el nivel de participación en el mercado laboral. Asimismo, los jóvenes de 15 a 24 años registran las más altas tasas de desempleo; a saber, del 32,5% en el rango de 15 a 17 años y 19,9% de 18 a 24 años en el 2015, lo cual se relaciona con su falta de experiencia y educación.

La población que presenta tasas de desempleo superiores según su nivel de instrucción son aquellas que tienen solamente primaria completa y secundaria incompleta, o sea, es población que se caracteriza por su bajo nivel de escolaridad. Los datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INEC muestran que del total de la población desempleada al cuarto trimestre del 2015 el 31% cuentan con la secundaria incompleta y 24,9% con primaria completa, lo cual está asociado con la problemática de la deserción de los jóvenes del sistema educativo, situación que conlleva limitaciones para obtener un empleo o bien no ser calificado en actividades de mayor remuneración.

La población ocupada presenta problemas de subempleo por insuficiencia de horas trabajadas, ya que los ocupados en dicha situación representaron 13,1% del total entre 2010 y 2015. Esta situación conlleva a que las personas aceptan laborar jornadas parciales para complementar sus ingresos debido a la carencia de trabajo. El porcentaje de hombres ocupados con subempleo es 10,5%, mientras que en

el caso de las mujeres es 17,2% en promedio anual para el quinquenio.

Se muestra una tendencia al crecimiento en el porcentaje de la población ocupada con empleo informal desde el segundo semestre del 2011 al incrementarse del 36% al 44,6% (931.718 personas) en el 2015, según cifras de la ECE, lo cual es consistente con el menor ritmo de expansión de la actividad económica en los últimos dos años. La situación de empleo informal está asociada a situaciones de precariedad laboral debido a las limitaciones que existen para lograr un trabajo remunerado con seguridad social o bien a la insuficiencia de recursos para formalizar un negocio que se establezca por cuenta propia.

Las actividades económicas que han presentado un mayor crecimiento han sido principalmente las ligadas al sector de servicios, particularmente los empresariales, financieros y de seguros, comercio e información y comunicación; así como la producción manufactura de empresas de zona franca (caso de la industria de equipo de precisión y médico). Precisamente, los sectores con mejor desempeño son aquellos que requieren mano de obra con perfiles profesionales de alta calificación y con dominio de otros idiomas.

En este sentido, conviene señalar que la población ocupada con empleo formal distribuida por el nivel de calificación<sup>34</sup> de su grupo ocupacional se caracteriza por estar en una proporción superior en ocupaciones calificadas como medias con 49%, seguido del 34% en ocupaciones de alta calificación y el restante 17% en ocupaciones no calificadas, según cifras de la ECE y como promedios de los trimestres del 2010 al 2015. Lo anterior, es consistente con la desagregación de las exportaciones según su contenido tecnológico, lo cual de acuerdo con información de PROCOMER como promedio anual el 26,2% de las exportaciones son de contenido tecnológico medio, seguido del 20,1% con alto y 12,7% de bajo contenido tecnológico. Asimismo, la estructura de las exportaciones según intensidad en el uso de los

<sup>34</sup> **Calificación alta:** incluye nivel directivo de la administración pública y de la empresa, nivel profesional, científico e intelectual, nivel técnico y profesional medio. **Calificación media:** incluye apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas, agropecuario, agrícolas y pesqueras calificadas, producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas calificadas y montaje y operación de instalaciones y máquinas. **No calificada:** refiere las ocupaciones elementales.

factores de producción indica que en el período 2011-2015 las exportaciones fueron mayoritariamente intensivas en recursos naturales (39,5% del total exportado), seguidas del 22,3% que eran de base científica, principalmente.

La evolución económica de Costa Rica es consistente con el comportamiento mundial en el último quinquenio, caracterizado por el moderado crecimiento de las economías avanzadas y la desaceleración de las emergentes y en vías de desarrollo. La CEPAL en el documento Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible, publicado en el 2016, señala los aspectos que han caracterizado el comportamiento de la economía mundial, tales como:

- La débil e incierta recuperación de la economía mundial después de la crisis financiera internacional de 2008 y 2009 está asociada a la acumulación de desequilibrios comerciales.
- Los países superavitarios no aceleran su crecimiento ni aumentan los salarios, con lo que no incrementan sus importaciones. La situación anterior más la incertidumbre, origina la desaceleración de la demanda agregada mundial, que se traduce en una tasa más baja de crecimiento.
- La mayor presión recae sobre los países deficitarios de menor desarrollo, que tienen menos recursos financieros o menores capacidades tecnológicas para mitigar el impacto del ajuste, disminuir sus importaciones o aumentar sus exportaciones.
- La falta de demanda agregada coexiste con un exceso de liquidez. El monto de los activos financieros, en particular de los derivados financieros, aumenta fuertemente en relación con el PIB mundial.
- Las asimetrías productivas y tecnológicas existentes entre los países están en la base de las diferencias de competitividad y los desequilibrios comerciales. Los países de América Latina y el Caribe son especialmente afectados por los ciclos de bajo crecimiento y liquidez internacional, debido a su especialización en pocos bienes de baja intensidad tecnológica y sus débiles capacidades para diversificar sus exportaciones e ingresar en nuevos mercados. Para cerrar la brecha de productividad entre los países de la región y el mundo desarrollado, se requiere incorporar a la estructura productiva de los países rezagados actividades y sectores con más intensidad tecnológica.
- La tasa de crecimiento de América Latina en el período de auge más reciente (2003-2007) se mantuvo significativamente por debajo de las de Asia Oriental y el Pacífico, los países en desarrollo de Europa y de Asia Central y Asia Meridional. De la misma manera, el período de recuperación que siguió a la crisis fue más débil en la región de Latinoamérica.
- La desaceleración del crecimiento tuvo impactos negativos en la creación de empleo y en su calidad. La tasa de desempleo urbano en la región latinoamericana aumentó de forma persistente a partir del cuarto trimestre de 2014. La calidad del empleo se ha deteriorado, lo

que se refleja en una tasa de crecimiento del trabajo por cuenta propia mayor que la del empleo asalariado desde 2012.

- La desaceleración se explica por varios factores: una menor demanda externa, menores entradas de flujos financieros, en particular, de inversión extranjera directa (IED), una mayor percepción de riesgo para la inversión en la región y la caída de los términos de intercambio. La disminución de los precios de los productos básicos ha tenido efectos muy diferentes entre los países de la región, dependiendo si son exportadores o importadores netos.
- América del Sur y Centroamérica experimentaron una disminución significativa de la tasa de crecimiento de la inversión a partir de 2013. Esta dinámica de la inversión indica que la región no está construyendo las capacidades, la infraestructura y las bases de innovación requeridas por un ciclo de expansión como el necesario para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 8.2. Principales Desafíos

- Estabilidad macroeconómica que genere un ambiente adecuado para emprender y consolidar proyectos productivos con potencial exportador.
- La continuación de los esfuerzos para la racionalización de los trámites solicitados por el sector público para la instalación de empresas con la finalidad de disminuir costos, tales como los trámites de permisos en salud, obras públicas y transportes y regulación ambiental.
- El mejoramiento de la infraestructura pública en puertos, aeropuertos, carreteras.
- El permanente fortalecimiento en la provisión de servicios públicos eficientes (ej. Aumentar velocidad y redundancia de telecomunicaciones).
- Revisión, racionalización y rebalanceo de tarifas de servicios públicos (eficiencia de mercados) (ej. Costo de energía eléctrica y agua).
- Fortalecimiento de la fuerza de trabajo de acuerdo con las demandas de los sectores productivos, con la finalidad de que la mano de obra responda a complejos procesos de producción que requieren recursos humanos con mayores habilidades técnicas e idiomáticas.
- Desarrollar una mayor y mejor capacidad productiva de la empresa local para potenciar su posibilidad real de ser proveedores de insumos de calidad para los procesos productivos y participar en las cadenas globales de valor.
- Incrementar el acceso de las actividades económicas a sistemas productivos de mayor innovación tecnológica.
- Mejoramiento de las condiciones que ofrecen las zonas fuera de la Gran Área Metropolitana, orientadas a fomentar la instalación de empresas en territorios que requieren contar con nuevas oportunidades laborales.
- Sistema financiero eficiente en la canalización de recursos de las unidades superavitarias a las deficitarias para el financiamiento de proyectos productivos.



## CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA RESILIENTES, PARA PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

### 9 Diagnóstico país para el ODS #9

En el cumplimiento de los derechos de la población y con el fin de suplir algunas de las necesidades de los habitantes, se establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en tanto buscan mejoramiento de la calidad de vida de las personas, en los diferentes ámbitos establecidos en 17 objetivos al 2030.

En este marco, se incluye el objetivo 9 sobre Infraestructura resilientes, para promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, el cual busca fomentar una industrialización inclusiva y sostenible, que a su vez contribuya con la generación de empleo, promoviendo así el dinamismo de la actividad económica.

La infraestructura, obras, edificios, carreteras y más están bajo la amenaza de eventos climáticos como terremotos, inundaciones, deslizamientos, entre otros, como solución a esto el objetivo 9 promueve el uso de infraestructura resiliente, la cual contempla el uso de materiales resistentes y durables, con mejores prácticas constructivas y que sean capaces de resistir y recuperarse ante condiciones extremas como tormentas, terremotos; además, incluiría elementos de mejora del uso de agua, energía, prácticas de gestión de agua de lluvia, control de desechos, entre otros.

Asimismo, este objetivo impulsa una industrialización inclusiva y sostenible la cual brinda oportunidad de que diferentes segmentos de la población como mujeres y jóvenes se empleen en trabajos industriales esto, a su vez, mejoraría los niveles de vida de las personas por el ingreso percibido por trabajo y los beneficios del crecimiento se distribuirían más equitativamente.

Lo anterior de la mano de la innovación tecnológica abre puertas para los países, especialmente en temas comerciales, ya que permite posicionarlos, al tener más acceso a las tecnologías modernas, mejorar las prácticas y cumplir con los estándares internacionales. La innovación tecnológica es clave para alcanzar un alto nivel de desarrollo económico y social.

Son varios los antecedentes que impulsan el establecimiento de este objetivo, tales como la dificultad de acceso a electricidad las 24 horas del día en algunos países, que según las Naciones Unidas son alrededor de 2.600 millones de personas en el mundo. Un número similar de personas (2.500 millones de personas) carecen de acceso a saneamiento básico y 800 millones carecen de acceso al agua, principalmente, en África subsahariana y Asia meridional.<sup>35</sup>

En muchos países la mayor proporción de habitantes reside en las zonas urbanas, ya que son las que tienen mayor acceso a los servicios y fuentes de empleo y se prevé que

<sup>35</sup> <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>

esta proporción siga en aumento con los años, esto podría generar problemas como el desabastecimiento de algunos servicios, desempleo, entre otros si no se establece alguna medida de control. Esto obliga a pensar en la construcción de infraestructuras sostenibles y que permitan a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Este objetivo promueve la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social. La infraestructura inadecuada acarrea a una falta de acceso a los mercados, puestos de trabajo y la atracción de nuevas inversiones extranjeras, por el contrario, una infraestructura de calidad está relacionada positivamente con el logro de objetivos sociales, económicos y políticos.

Además, en la mayoría de los países en desarrollo la infraestructura vial, de saneamiento y agua, entre otros servicios primarios, se encuentran en riesgo debido a la poca inversión en mantenimiento que se ha realizado con el pasar de los años, esto es un punto de vital atención para el futuro, ya que se debe revertir esta situación para el logro del objetivo planteado. Para aumentar la productividad y de los ingresos de las industrias, así como lograr mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura, una infraestructura subdesarrollada limita el acceso a estos servicios.

También, se promueve el uso de la innovación tecnológica y la investigación científica dentro de este objetivo de tal manera que contribuyan a mejorar la productividad de las empresas y permitan avanzar en el posicionamiento de las mismas a nivel internacional, a su vez, las empresas pequeñas recibirán apoyo financiero con créditos accesibles y condiciones diferenciadas por un plazo que les permita a estas posicionarse dentro del mercado e integrarlas al acceso a las tecnologías de información y de comunicación. La incorporación de estas empresas al mercado generaría un efecto positivo en las sociedades, ya que contribuiría al aumento de los niveles de industrialización y generaría empleo, estas empresas con el pasar del tiempo y superar la etapa de establecimiento y posicionamiento suelen ser grandes creadores de empleo.

Aumentar la intensidad tecnológica, contribuiría a que los países menos desarrollados tengan más posibilidades de aumentar su productividad y poco a poco ir ganando terreno y posicionándose frente a los países más desarrollados.

A nivel mundial la industria manufacturera es una rama de generación de empleo muy importante, ya que según datos de Naciones Unidas se emplearon alrededor de 470 millones de personas en el mundo en 2009, es decir, alrededor de 16% de la fuerza laboral mundial de 2.900 millones.<sup>36</sup>

## 9.1 Principales Desafíos

- Aumentar la inversión en infraestructura como porcentaje del PIB que permita un mayor crecimiento económico, la generación de más y mejores empleos.
- Asegurar la prestación de servicios básicos, la competitividad, la productividad del país.
- Impulsar un trabajo coordinado y articulado con las deferentes instancias estatales relacionadas con el tema del manejo de la Inversión Pública y de estas con el sector privado y el apoyo de organismos internacionales, que permitan un mayor dinamismo de este sector y se fomente el encadenamiento con los otros sectores como el comercio, el transporte y el sector financiero.
- La infraestructura en nuestro país es vulnerable, por su ubicación y por las amenazas naturales, por esto es necesario que sea resiliente, diseñada con materiales durables y en zonas de bajo riesgo.

---

<sup>36</sup> <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>

## 10 Diagnóstico país para el ODS #10

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) mediante la trilogía de la igualdad: “(...)la igualdad es el horizonte, el cambio estructural con empleo el camino y la política el instrumento”<sup>37</sup> señala la existencia de algunas brechas estructurales<sup>38</sup> presentadas en los países latinoamericanos, las cuales son necesarias cerrar, con el fin de reducir la desigualdad en los países y entre ellos, en temas tales como: 1) la poca productividad y la deficiencia en la infraestructura; 2) el aumento de la vulnerabilidad debido a la pobreza y la concentración del ingreso; 3) la existencia brechas de género; 4) las desigualdades territoriales como límite al desarrollo de las personas y 5) el deterioro ambiental.

En cuanto a la desigualdad del ingreso medida según el Coeficiente de Gini<sup>39</sup> es evidente como en Costa Rica durante los últimos años las disparidades monetarias de los ciudadanos han tendido al alza, al pasar de un valor de 0,5033 en el 2010 a un valor de 0,5100 en el 2015, aunque con distintas intensidades para los habitantes según zona geográfica y región de planificación. Para los de zona urbana se ha dado un crecimiento en la desigualdad al pasar de un valor de 0,4891 a un valor de 0,4912, mientras que para los de zona rural se ha incrementado al pasar de un valor de 0,5087 a un valor de 0,5236, ambos entre 2010 y 2015. A nivel regional es evidente como la Central, la Pacífico Central y la Huetar Caribe tienen menores niveles de desigualdad con respecto a los resultados del total del país, mientras que las regiones: Chorotega, Brunca y Huetar Norte presentan niveles de desigualdad superiores a los del total del país, durante los años comprendidos entre 2010 y 2015. (Ver cuadro 4)

Al analizar la evolución del ingreso per cápita del hogar (aislando el efecto inflacionario) según región, durante el 2015, es evidente como los hogares de la región Central presentan un mejor ingreso per cápita que el promedio a nivel de país y con respecto al resto de las regiones, mientras que al analizar el índice de desigualdad proporcional entre quintiles de ingreso<sup>40</sup> de la población, es decir, la relación entre el ingreso de los hogares ubicados en el estrato social más alto (Quintil 5) con respecto al ingreso de los hogares ubicados en el estrato social más bajo (Quintil 1), sobresale el resultado de la Chorotega (21,1) y de la Brunca (23,4), por mostrar las mayores disparidades de ingreso, al representar el ingreso per cápita de los hogares más ricos más de 20 veces el ingreso per cápita de los hogares más pobres y siendo superior al promedio del país (19,0) y al valor del resto de las regiones. Ambos comportamientos son evidentes a lo largo del período. (Ver gráfico 1)

# REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

<sup>37</sup> A partir de la exposición de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, en la Academia Diplomática de Chile, eje central de las propuestas de la CEPAL durante los últimos cuatro años, el pasado 22 de agosto del 2014.

<sup>38</sup> “Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible.” Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL. Ciudad de México, 23 a 27 de Mayo de 2016.

<sup>39</sup> Es una medida de desigualdad del ingreso entre los habitantes de un país. Su valor oscila entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

**CUADRO: 4**

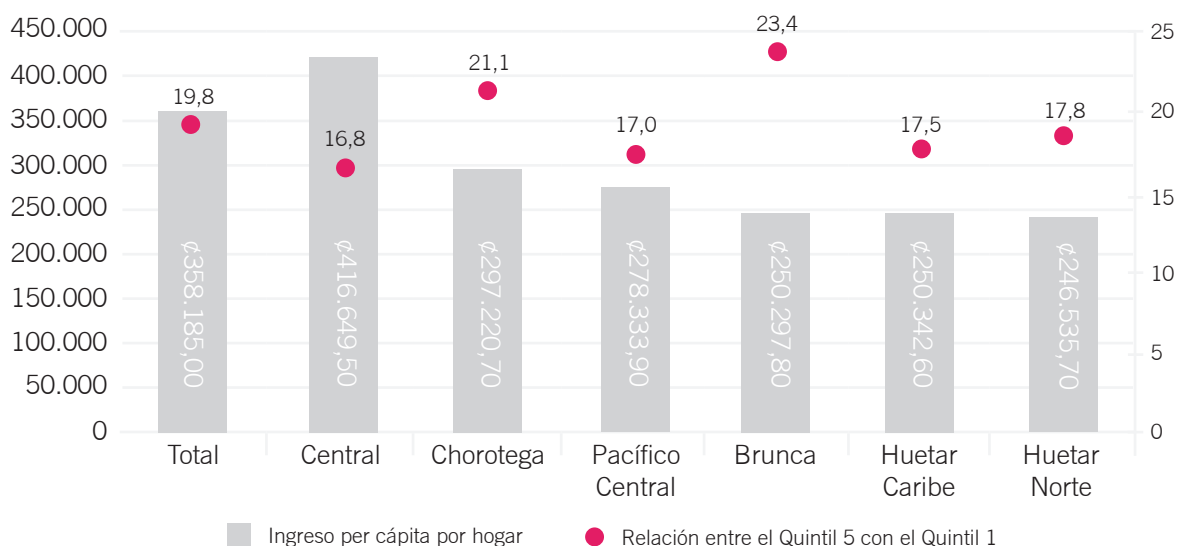
**Coefficiente de Gini por hogar según región, 2010-2015**

Año	Total	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe	Huetar Norte
2010	0,5033	0,4863	0,5199	0,5012	0,5433	0,4817	0,5191
2011	0,5078	0,4897	0,5148	0,5073	0,5371	0,5058	0,5064
2012	0,5105	0,4983	0,5212	0,4966	0,5251	0,4686	0,4911
2013	0,5185	0,5063	0,5104	0,5076	0,5430	0,4779	0,5014
2014	0,5116	0,4953	0,5014	0,4809	0,5380	0,4388	0,5203
2015	0,5100	0,4924	0,5080	0,4974	0,5345	0,4864	0,5124

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2010-2015.

**GRÁFICO: 1**

**Ingreso per cápita del Hogar y relación entre el Quintil 5 con el Quintil 1 según Región 2015. Colones constantes y porcentajes.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2010-2015.

## 10.1 Principales Desafíos

Uno de los principales desafíos que enfrenta el país es el de dinamizar la economía nacional, para lo cual se requiere del elemento clave del fortalecimiento del mercado interno a través de una política expansiva de ingresos, debido a la relación estrecha entre el desempeño económico y la política social dentro de un marco de desarrollo sostenible. Esto porque ha sido evidente en Costa Rica, durante las últimas tres décadas, como es el sector exportador el encargado de liderar el crecimiento económico del país, dejando de lado a

todos aquellos sectores no vinculados con este, en perjuicio de los trabajadores y productores nacionales, quienes han quedado rezagados de las bondades de los períodos de auge económico reflejado en una creciente desigualdad del ingreso. También, es necesaria la creación de una política de salarios que permita recuperar el costo de vida y la productividad del trabajo, es decir, que los aumentos salariales incluyan la proporción del incremento de la producción para mejorar la distribución de la riqueza.

<sup>40</sup> El quintil de ingreso se calcula ordenando la población del país desde el hogar más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de hogares; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil, el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil, representante de la población más rica.





# LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

## 11 Diagnóstico país para el ODS #11

### 11.1 Generalidades de las ciudades

En términos tradicionales, una ciudad es un espacio físico donde viven un gran número de personas, dicho espacio es de mayor tamaño que el resto de los asentamientos de su propia sociedad, la cual se caracteriza por la generación de espacios sociales para la satisfacción de bienes y servicios de carácter social, económico, cultural y político, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio.

Igualmente, una comunidad es “*una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local*” (Ander-Egg, 2005:34).

Estas definiciones establecieron los paradigmas comúnmente aceptados sobre la forma de funcionar los países y regiones actuales; no obstante esta visión de orden territorial ha carecido de importantes componentes como el buen manejo del recurso natural (hídrico, energías limpias, calidades del suelo) así como de la administración del recurso humano (centros de empleo, acceso a bienes y servicios, conglomeración de la población), lo cual ha generado disparidades en el acceso al bienestar así como el desequilibrio en el uso del ambiente y el ser humano.

### 11.2 Características de las ciudades sostenibles

- Desarrollo urbano y sistemas de movilidad. Los espacios públicos y las zonas verdes se respetan; los desplazamientos poseen una “congestión tolerable” en donde se acepta la presencia tanto de automotores como de personas. El transporte público es eficiente.
- Gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento. Los residuos sólidos son recogidos, separados, almacenados adecuadamente y reciclados para generar valor un porcentaje importante de los mismos. Las aguas residuales son tratadas y recicladas a las fuentes de agua natural, lo cual mitiga la degradación ambiental.
- Preservación de los activos ambientales. Las costas, los lagos y las montañas son protegidos e integrados al desarrollo urbano de la ciudad, por lo que pueden ser aprovechados para la vida ciudadana y el desarrollo de la ciudad.
- Mecanismos de eficiencia energética. Estas metrópolis implementan nuevas tecnologías o procedimientos para reducir el consumo de electricidad. Además, le apuntan al uso de energía renovable.

- Plan de residencia ante los impactos del cambio climático. Las zonas vulnerables en las que se asientan las personas para vivir se reducen en vez de aumentar, ya que hay un plan de vivienda alterno y el mismo puede ser ejecutado.
- Cuentas fiscales organizadas y adecuada conectividad. Hay cuentas claras y transparentes, la penetración de internet aumenta, la velocidad de conexión es adecuada y se emigra hacia la digitalización de los servicios públicos.
- Índices positivos de seguridad ciudadana. Los habitantes sienten que pueden convivir tranquilamente porque la incidencia de delitos y de crimen organizado va bajando y tiende a estabilizarse en niveles bajos.
- Participación ciudadana. La comunidad hace uso de los recursos de comunicación, como las aplicaciones móviles, para discutir sobre cómo solucionar los problemas para mejorar la ciudad. Se organiza la sociedad civil y el resto de los actores locales para poder tener un peso en la acción diaria de la vida de la ciudad.

La estrategia para enfrentar el problema de la marginalidad urbana exige el alineamiento de varios factores: 1) una política de integración urbana formulada a nivel local, 2) un plan específico para enfrentar el problema; 3) recursos financieros a largo plazo y 4) un esquema de ejecución eficiente.

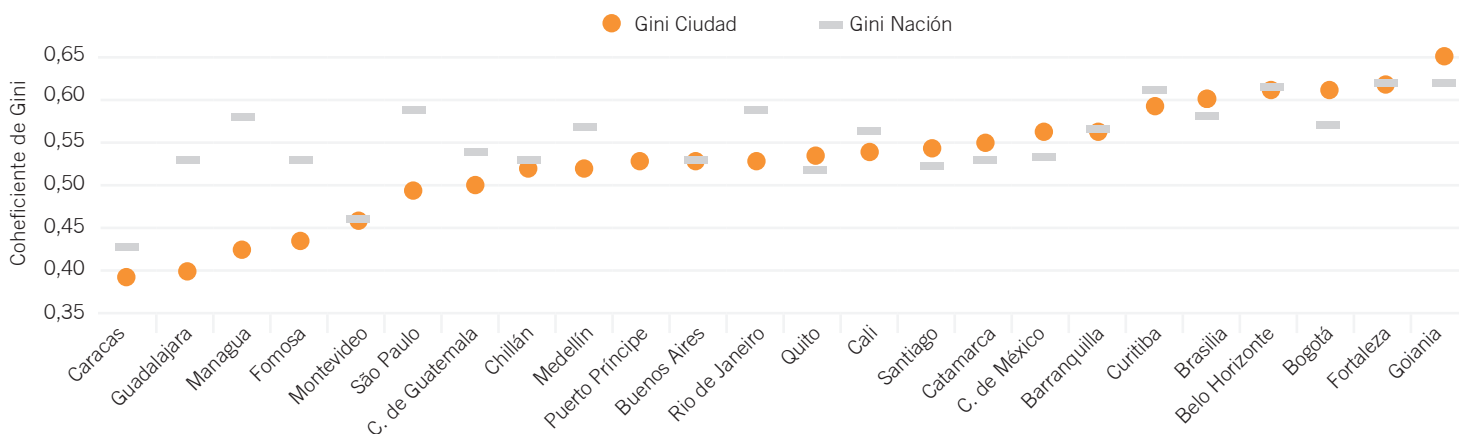
### 11.3 Generalidades del comportamiento en el contexto internacional

América Latina y el Caribe es una región fundamentalmente urbana, aunque cuenta con grandes espacios poco poblados. Casi el 80% de su población vive actualmente en ciudades, una proporción superior incluso a la del grupo de países más desarrollados, por lo que la región está considerada como la

más urbanizada del mundo. Las ciudades tienen un papel fundamental que cumplir en el nuevo régimen internacional sobre cambio climático, ya que en ellas se concentra más de la mitad de la población global, se consume aproximadamente 2/3 de la energía del planeta y se genera una proporción similar de la riqueza y de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) globales. Al mismo tiempo, las ciudades son cada vez más vulnerables a los efectos del cambio climático. Es en las ciudades por tanto, donde se afrontará una buena parte de la lucha contra el cambio climático en las décadas por venir. Las entidades locales tienen el potencial de contribuir con 10-20% de la solución para tener buenas posibilidades mantener la temperatura del planeta por debajo de los 2°C de aumento con respecto a niveles preindustriales, a fines de siglo ((UNEP, 2015) (UNEP, 2014a)).<sup>41</sup>

De esta manera, la gran velocidad en los procesos de urbanización de América Latina y el Caribe hasta 1970 ha tenido un alto costo social, económico y ambiental. Muchas de las ciudades en LAC que han experimentado una transformación urbana traumática y a veces violenta por su celeridad, marcada por el deterioro del entorno, hoy experimentan también una profunda desigualdad social.<sup>42</sup> En general, el proceso que ha llevado al subcontinente hasta ese grado de urbanización ha sido positivo y ha generado grandes esperanzas, pero también amargas desilusiones. Muchas de sus ciudades han conocido una transformación urbana traumática y a veces violenta por su celeridad, marcada por el deterioro del entorno y, sobre todo, por una profunda desigualdad social. Latinoamérica es la región con mayor desigualdad del mundo y sus ciudades no permanecen ajenas a este fenómeno. La falta de equidad urbana regional es superior a la registrada en algunas naciones en desarrollo de Asia y África. Además, los resultados positivos que se

**GRÁFICO: 2**  
Comparación del Índice de Gini de Ciudades seleccionadas y sus Países respectivos. 2005



Fuente: UN-HABITAT: Global Urban Indicators y CEPALSTATS. Agosto de 2011

<sup>40</sup> Tomado de: Rodríguez Tejerina, Miguel "Ciudades sostenibles en Latinoamérica" [http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/WP1615\\_ES.pdf](http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/WP1615_ES.pdf)

<sup>42</sup> Tomado de: Rodríguez Tejerina, Miguel "Ciudades sostenibles en Latinoamérica" [http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/WP1615\\_ES.pdf](http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/WP1615_ES.pdf)

observaron en el crecimiento del PIB per cápita en los últimos años no implicaron un descenso de la desigualdad urbana en las varias ciudades latinoamericanas tienen un coeficiente Gini por encima del 0,5 un valor considerado alto en los estándares internacionales. (Ver gráfico 2)

## 11.4 Generalidades del comportamiento en el contexto nacional

### San José Ciudad Gobierno Sostenible

El desarrollo de la región metropolitana muestra patrones de desarrollo urbano dispersos durante las últimas décadas, por lo cual para normalizar el funcionamiento del desarrollo se está desarrollando el proyecto de Ciudad Sostenible con el componente de ciudad gobierno:

El decreto N°. 39330-MOPT-H-PLAN-MIVAH afirma que con la edificación de esta nueva infraestructura pública, se obtendrá una mejora en los servicios que el estado por medio de estas Instituciones brinda, además de generar espacios para un óptimo desempeño del recurso humano, todo en miras de un mejor bienestar ciudadano.

Igualmente, existe el proyecto Programa de Movilidad Urbana Sostenible para el Área Metropolitana de San José,<sup>43</sup> el cual el proceso de crear un sistema de movilidad urbana sostenible para San José, Costa Rica para bajar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) proveniente del transporte. El proyecto ayudará los diferentes sectores involucrados a llegar a un consenso para el transporte sostenible (transporte masivo, transporte no motorizado) de la ciudad y desarrollará los estudios necesarios para la base de un plan de movilidad urbana sostenible para la ciudad, que luego ayudará a reducir las emisiones del transporte.

### Nicoya Ciudad Azul

La comunidad en conjunto con la empresa privada y la municipalidad de Nicoya están gestionando el proyecto “Nicoya ciudad azul”, el cual trae los componentes de urbanización sostenible, producción acorde con las necesidades y recursos de la zona, mejora administrativa del centro y vías accesibles a todos los ciudadanos.

### Limón Ciudad Puerto

En el marco estratégico “costa Rica desde el Caribe” se está impulsando el plan piloto denominado “Limón ciudad puerto” gestionado desde el COREDES PRO LI, el convenio público privado y el financiamiento del Banco Nacional.

## San Isidro de Pérez Zeledón Sostenible

La comunidad de San Isidro por medio de la Municipalidad de Pérez Zeledón ha creado la comisión para la “Zona económica de San Isidro,” la cual ha generado los primeros insumos en temáticas como el uso del suelo y la conceptualización endógena de desarrollo.

## 11.5 Principales Desafíos

- **El medio ambiente como dimensión del bienestar:** de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), reducir la contaminación atmosférica implica la modificación de las características naturales de la atmósfera, ya sea a nivel domiciliario o en espacios exteriores, por cualquier agente químico, físico o biológico. Los mecanismos de combustión domiciliarios, los vehículos motorizados, los complejos industriales y la quema de bosques son fuentes comunes de contaminación atmosférica. Entre los contaminantes de preocupación para la salud pública se incluyen el material particulado (MP), el monóxido de carbono, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre.
- **El transporte, la pobreza y el avance hacia sociedades con bajas emisiones de carbono:** se debe llevar a cabo una labor preliminar adecuada para establecer las bases de datos urbanas que resultan necesarias para la elaboración sistemática de un enfoque en donde la población con escasos recursos pueda movilizarse de manera eficiente, actualmente el sistema de transporte público, el transporte privado y los transeúntes están generando gran cantidad de emisión de carbono debido al caos vial.
- **El medio ambiente en las políticas tributarias:** en lo que respecta a la política ambiental, debe señalarse que los gobiernos disponen de una amplia gama de instrumentos alternativos que, desde el punto de vista de la teoría del bienestar, también permiten alcanzar un resultado óptimo. El enfoque regulatorio tradicional está basado en el control directo por parte del Estado, por ejemplo, a través de límites cuantitativos sobre la contaminación producida o de estrictas normas referidas a las tecnologías utilizadas. Los enfoques voluntarios o cooperativos (que requieren un compromiso por parte de los agentes contaminadores) o las campañas de información pública también han sido utilizados para inducir cambios en las conductas privadas en pos de la protección del medio ambiente. Por otra parte, también existen una serie de mecanismos basados en las leyes de mercado, entre emisiones de gases contaminantes, cuotas de contaminación otorgadas por el Estado y permisos de contaminación transferibles entre agentes privados.

<sup>43</sup> Tomado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36725532>

## 12 Diagnóstico país para el ODS #12

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)<sup>44</sup> busca con la implementación de este objetivo hacer más y mejores cosas con menos recursos al tiempo que consiste en involucrar a los consumidores mediante la sensibilización y la educación sobre el consumo y los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través de normas y etiquetas y participando en la contratación pública sostenible, entre otros. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

El principal impacto ambiental de los alimentos se debe a la fase de producción (agricultura, elaboración de alimentos), influyendo ese impacto a través de sus opciones y hábitos alimentarios, con sus consiguientes efectos en el medio ambiente debido al consumo de energía y la generación de desechos relacionados con los alimentos. El sector de la alimentación según la FAO representa alrededor del 30% del consumo total de energía del mundo y cerca del 22% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero. La ganadería<sup>45</sup> es responsable de casi dos tercios de los gases de efecto invernadero agrícolas (GEI) y del 78% de las emisiones de metano agrícolas y la deforestación y la degradación de los bosques se calcula supone entre el 10-11% de las emisiones globales de GEI. Adicionalmente, más de un tercio de los alimentos producidos en el mundo se pierde o desperdicia. Esto supone alrededor de 1 300 millones de toneladas anuales. El metano emitido por los alimentos en descomposición es 23 veces más potente que el dióxido de carbono. Lo anterior lleva a la degradación de la tierra, la disminución de la fertilidad de los suelos, el uso insostenible del agua, la sobrepesca y la degradación del medio marino están disminuyendo la capacidad de la base de recursos naturales para suministrar alimentos.

En este sentido, a la agricultura<sup>46</sup> se le atribuyen impactos negativos especialmente sobre recursos como el agua, el aire y el suelo. Como sector que más utiliza el agua, se le responsabiliza por su escasez y contaminación y como usuario de sustancias químicas se le señala como responsable por daños a la salud y perjuicios al ambiente. También, emisiones de gases de efecto de invernadero especialmente metano y óxido nitroso, contribuyentes importantes al calentamiento global y se le asocia con la erosión o desgaste del suelo, así como con la pérdida de biodiversidad por degradación de hábitats y cambio en el uso del suelo. Por otra parte, se reconoce el papel de los sistemas de producción agrícola más sostenibles, que en vez de provocar daños se convierten en proveedores relevantes de servicios ambientales. Estos sistemas

# GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

<sup>44</sup> FAO-Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

<sup>45</sup> Día mundial de la alimentación: [www.infoagro.go.cr](http://www.infoagro.go.cr)

<sup>46</sup> Estrategia agroambiental y de Salud de Centroamérica 2009—2024, mayo 2008. Consejos de ministros de agricultura, ambiente y salud (CAC, CCAD y COMISCA) pertenecientes a los subsectores económico, ambiental y social del Sistema de la Integración Centroamericana

son capaces de reducir la vulnerabilidad ante alteraciones climáticas, contribuir con el secuestro de carbono y otras formas de mitigación del proceso de calentamiento global.

En Costa Rica la actividad agropecuaria y la agroindustria derivada directamente de ella generan alrededor del 12% del producto interno bruto (PIB), el 37% de las exportaciones, el 12% del empleo nacional y aportan el 70% del volumen de la canasta básica alimentaria. Al 2015 se tienen cultivadas un total de 251,8 miles de hectáreas, equivalente a 15,7% de la superficie agropecuaria, la cual a su vez representa a 47,1% del territorio nacional según el IV Censo agropecuario 2014. De esas hectáreas cultivadas el 54,3% son cultivos industriales (café, caña de azúcar, palma entre otros); 24,6% frutas frescas (banano, fresas, piña, melón entre otros); 15,5% granos básicos y el restante a hortalizas y raíces y tubérculos.

De total de las emisiones nacionales, la actividad agropecuaria<sup>47</sup> contribuye con 37%, donde las emisiones de N<sub>2</sub>O representan 54% en CO<sub>2</sub> equivalente. Le sigue el metano (CH<sub>4</sub>), con 40% del total de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente; de ahí que la mayor atención para la reducción de los GEI está en la actividad bovina y el cultivo de arroz bajo condiciones de anegamiento (5% de contribución de las emisiones agropecuarias), en cuanto a la producción de gas metano. Así como también, en los cultivos de importancia económica, por el uso que hacen de la fertilización nitrogenada, precursora del óxido nitroso.

## 12.1 Acciones país

En los últimos años se ha venido implementando una producción sostenible, para mitigar este efecto, bajo el esquema mundial para la financiación de la mitigación en los países en desarrollo son las NAMAs o Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (siglas en inglés=Nationally Appropriate Mitigation Actions), teniéndose en tres actividades importantes como lo son la ganadería, el café y la caña de azúcar. Lo anterior, se ejecuta para el caso de la ganadería la NAMA ganadera,<sup>48</sup> mediante el desarrollo de un plan piloto de ganadería a nivel nacional en coordinación MAG-CORFOGA cuyo objetivo es producir un cambio transformacional en la forma de producción del sector ganadero costarricense con miras a una ganadería eco-competitiva. Esta tiene como meta en un período de 15 años (al 2030) alcanzar al menos 70% del total del hato y el 60% del área dedicada a la ganadería, así logrando un potencial de mitigación de aproximadamente 6 millones de tCO<sub>2</sub>e. Por las medidas adoptadas, se espera capturar a través de la capacidad de secuestro de la biomasa en finca, para el 2030 aproximadamente 4 millones de tCO<sub>2</sub>e. Por su parte, la NAMA Café<sup>49</sup> tiene como su meta producir y procesar café en Costa Rica de manera sustentable y baja

en emisiones. Dado que la aplicación de fertilizantes en el sector cafetalero es responsable de la mayoría de emisiones de N<sub>2</sub>O en el sector agrícola. Es importante hacer saber que el N<sub>2</sub>O produce un efecto invernadero 20 veces mayor que el CO<sub>2</sub>. Por tal razón, resulta crucial la optimización del uso de fertilizantes para reducir las emisiones. De igual forma para el caso de la caña de azúcar se está en definición de la estrategia a seguir y los compromisos y metas.

En este contexto, se cuenta con una institucionalidad encargada de velar por un consumo de alimentos y una producción sostenible. Entre ellas se cuenta con el ministerio de Salud responsable de la ejecución de la Política Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021 y el sector agropecuario con la Política de estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense 2010-2021. Adicionalmente, este sector cuenta con once instituciones especializadas en áreas estratégicas para promover el desarrollo agropecuario.

Reforzando este esfuerzo país, desde inició de los ochenta, se implementan actividades orientadas a minimizar el impacto sobre los recursos naturales, para asegurar el mantener y acrecentar las capacidades de producción agropecuario. Particular relevancia cobra el Programa de Fomento de la Producción Sostenible y el Fomento de la Producción Orgánica, con sus innovadoras actividades orientadas a la maximización de la eficiencia en los sistemas de producción agropecuaria, la preservación de las condiciones ambientales y sus esfuerzos por reducir la dependencia de los sistemas de producción de las fuentes emisoras de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En esta dirección se fomenta la producción orgánica, estimándose para el 2018 en 2 mil hectáreas, a partir de los 2.100 productores que producen orgánicamente existiendo actualmente cerca de 7.500 hectáreas certificadas.

Otras instituciones están vinculadas con la certificación de semillas de calidad y se encuentra en ejecución programas de certificación de semillas en: arroz, frijol, maíz, papa, café, forestales y palma aceitera, garantizándola como insumo indispensable para una actividad agrícola más eficiente y competitiva. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos en beneficio de los consumidores, por cuanto estas contienen los principios de: Inocuidad; protección sanitaria; Sostenibilidad ambiental; Salud, seguridad y bienestar social. Asimismo, se ejecutan medidas sanitarias y fitosanitarias para proteger el patrimonio agrícola lo que se refuerza con el control de plagas y enfermedades y control de agroquímicos.

Finalmente el actual Plan Nacional de Desarrollo “Alberto

<sup>47</sup> Plan de acción para el cambio climático y la gestión agroambiental 2011-2014. MAG-Junio 2011.

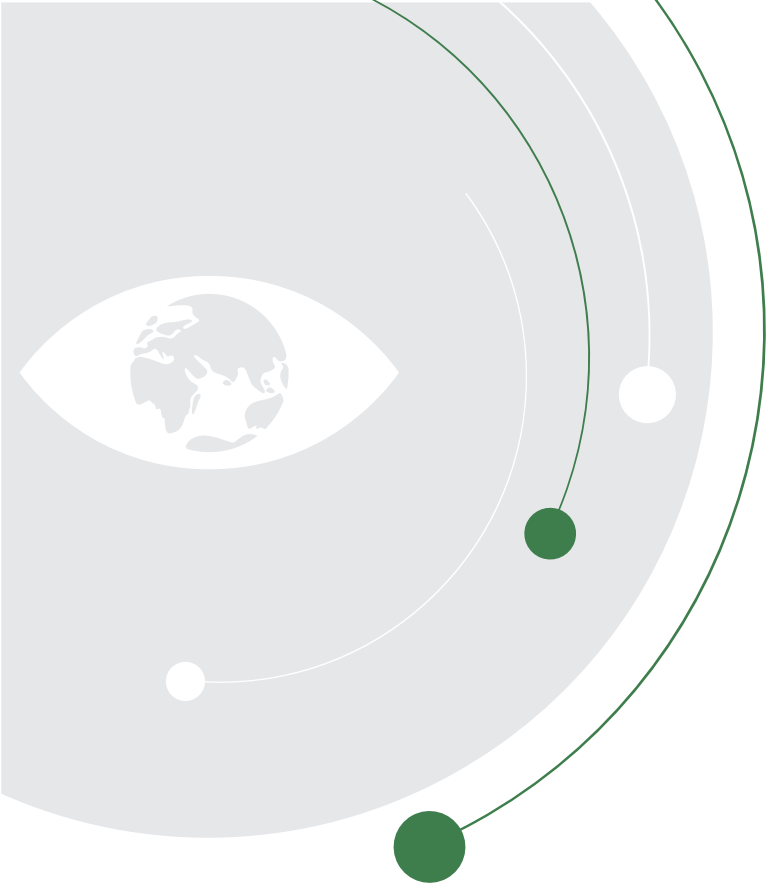
<sup>48</sup> Nationally Appropriate Mitigation Actions por sus siglas en inglés.- Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada . Particularmente apunta a una ganadería eco-competitiva o una Ganadería Baja en Carbono (ENGB):EN: NAMA Ganadería, Costa Rica 2015.

<sup>49</sup> Andreas Nieters, Janina Grabs, Gustavo Jimenez (GIZ), William Alpizar (DCC)-NAMA Café de Costa Rica –Una herramienta para el desarrollo bajo en emisiones. Publicado por: NAMA Facility Technical Support Unit., junio 2015.

Cañas Escalante” 2015-2018 contiene una serie de programas y proyectos vinculados con la temática desarrollada con el objetivo que el país continúe avanzando en la mejora continua de sus indicadores, entre ellos: la promoción de estilos de vida saludable, el Programa CEN-CINAI orientado al desarrollo óptimo de los niños y niñas; el Programa de Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, desarrollo de producción orgánica; Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y producción sostenible, entre otros.

## **12.2 Principales Desafíos**

- Avanzar con la meta de ser Carbono neutral al 2030, para ello se tiene que continuar promoviendo la producción sostenible en el desarrollo de las diversas actividades agropecuarias y agroindustriales en armonía con el ambiente y reduciendo con ello las emisiones contaminantes.
- Reducir la degradación de los suelos y en el medio marino; así como un uso sostenible del agua.
- Fortalecer la institucionalidad y continuar con una agenda país para avanzar en el desarrollo de una estrategia hacia una producción sostenible y un consumidor más exigente.
- Implementarse las NAMAs hacia otras actividades agropecuarias como mecanismo para promover acciones de mitigación y modos de vida sostenibles.



## ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

### 13 Diagnóstico país para el ODS #13<sup>50</sup>

El del cambio climático se define como un aumento anormal de las temperaturas del planeta, constituye una de las más grandes amenazas de la humanidad, que pueden provocar sequías, inundaciones y frecuencia de fenómenos como huracanes, que amenazan la seguridad alimentaria, la vida de poblaciones enteras y las economías, principalmente, de países en vías de desarrollo.

Este fenómeno climático es provocado por una concentración desmedida de los gases de efecto invernadero en la atmósfera, (dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, entre otros), provocados exclusivamente por actividades humanas. Lo anterior, ha dado como resultado una elevación de la temperatura media de la Tierra en unos 0.74 °C en el último siglo; ha provocado que la cubierta de nieve y hielo haya disminuido y que el nivel medio del mar haya subido entre 10 y 20 cm a lo largo del siglo XX. Estos cambios son suficientes para provocar cambios abruptos en el patrón de lluvias, con sequías prolongadas en unas regiones y fuertes inundaciones en otras.

La problemática del cambio climático es abordado a nivel internacional, desde finales de los años 80, cuando se estableció el Protocolo de Montreal (1987) y el de Kyoto (1997), este último entra en vigencia en 1997, luego de que suscribiera la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en 1992 y aprobara en 1998.

El objetivo de la CMNUCC es impedir la interferencia “*peligrosa*” del ser humano en el sistema climático, así esta convención se fija el objetivo de estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero “*a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático*» y declara asimismo que, «*ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible*”.<sup>51</sup>

Finalmente, en el 2015, en París, se firma un acuerdo universal para combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible. El objetivo principal del acuerdo universal es mantener el aumento de la temperatura en este siglo muy por debajo de los 2 grados centígrados e impulsar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura incluso más, por debajo de 1,5 grados centígrados sobre los niveles preindustriales; además, busca reforzar la habilidad para hacer frente a los impactos del cambio climático.

<sup>50</sup> Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Energía. <http://www.cambioclimaticocr.com/2012-05-22-19-44-14/>

<sup>51</sup> Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático, [http://unfccc.int/porta\\_espagnol/informacion\\_basica/la\\_convencion/historia/items/6197.php](http://unfccc.int/porta_espagnol/informacion_basica/la_convencion/historia/items/6197.php)

En Costa Rica, las zonas de alto riesgo son las partes altas de las montañas, manglares, arrecifes, así como los bosques en zonas que de por sí son calientes (en zonas costeras del Pacífico y Atlántico). Del mismo modo los bosques tropicales del país están muy cerca de ser afectados por las altas temperaturas, lo cual podría tener graves consecuencias ecológicas y sociales. Una sequía más prolongada de la estación seca y el consecuente faltante de agua amenaza la generación eléctrica nacional, sistemas de riego, acueductos y alcantarillados. Por otro lado, las alteraciones del ciclo hidrológico, modifican la intensidad, volumen, duración y distribución de las precipitaciones, esto afecta el régimen de escorrentía, erosión y arrastre de sedimentos, acentuando, por un lado, problemas de inundaciones (principal amenaza natural del país) y por el otro, de sequía en regiones como la Chorotega. Finalmente, se estima que provocaría la ampliación de las áreas sujetas a inundación mareal y serían afectadas las principales ciudades portuarias del país: Puntarenas, Limón, Quepos y Golfito.

### 13.1 Principales Desafíos

Dentro de los principales desafíos a los que se enfrenta como consecuencia del cambio climático se presentan en las siguientes áreas:

- **Mitigación del cambio climático:** reducción de las emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI) según las fuentes de emisión dentro de los cuales se encuentran los sectores de Energía, transporte, agropecuario, industrial, turismo, residuos sólidos, recursos hídricos y residuos sólidos.
- **Adaptación al cambio climático:** reducir la vulnerabilidad de los sectores socioproductivos, con el fin de disminuir los impactos negativos de la amenaza climática y aprovechar las ventanas de oportunidades que se deriven. Los sectores priorizados Hídrico, Energía, Agropecuario, Pesca y zonas costeras, Salud, Infraestructura y Biodiversidad.
- Desarrollo de Métricas que permita disponer de un conjunto de indicadores medibles, reportable y verificable que sirva para conocer la situación actual del país y evaluar la efectividad de las acciones que se implementen para enfrentar las consecuencias del CC.
- Desarrollo de capacidades humanas, institucionales y tecnológicas para enfrentar de la mejor manera las consecuencias del CC.
- Finalmente, educar y sensibilizar a la población con el objetivo formar ciudadanos educados y comprometidos en la ejecución de proyectos y acciones concretas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.
- MIDEPLAN, la Dirección de Cambio Climático y la Comisión Nacional de Emergencias no tienen disponible un indicador sobre adaptación al CC al cual se le pueda dar seguimiento de forma sostenida. Las tres instituciones citadas están trabajando al respecto, pero de momento no hay un producto concreto.





# CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## 14 Diagnóstico país para el ODS #14

### 14.1 Definición<sup>52</sup>

El concepto que ha desarrollado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para referirse a recursos marinos, se basa en el aprovechamiento e importancia que tiene para humanidad el uso de los océanos en factores como: territorios y asentamientos, los pequeños Estados insulares en desarrollo, pesca y acuicultura, turismo, puertos e infraestructura y transporte marítimo, energía, servicios biológicos, servicios de regulación en la captación de carbono, servicios culturales y servicios estéticos.

### 14.2 Contextualización<sup>53</sup>

La función de los océanos es vital para la sostenibilidad de todos los ecosistemas, su temperatura, química, corrientes y vida hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Aspectos esenciales para la vida como las precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de los alimentos que consumidos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen y son regulados por el mar. Los océanos y mares son cauces vitales para el comercio y transporte; la gestión prudente de este recurso es esencial y un factor clave del desarrollo sostenible.

### 14.3 Situación Internacional<sup>54</sup>

- Los océanos ocupan tres cuartas partes de la superficie del planeta Tierra, contienen 97% del agua y representan el 99% del espacio vital del planeta por volumen.
- Más de tres mil millones de personas dependen de la diversidad biológica marina y costera para sus medios de vida.
- El valor de mercado de los recursos marinos y costeros y las industrias correspondientes se calcula en tres mil billones anuales o cerca del 5% del PIB mundial.
- Los océanos contienen cerca de 200.000 especies identificadas, pero las cifras reales pueden ser del orden de millones.
- Los océanos absorben aproximadamente el 30 por ciento del dióxido de carbono producido por los seres humanos, reduciendo así el impacto del calentamiento global.
- Los océanos constituyen la mayor fuente de proteínas del mundo, ya que más de 2600 millones de personas dependen de los océanos como fuente primaria de proteína.
- La pesca marina directa o indirectamente emplea a más de 200 millones de personas.
- Los subsidios para la pesca contribuyen a la rápida desaparición de muchas especies de peces y minan los esfuerzos por salvar la pesca mundial y por este motivo la industria deja de ingresar alrededor de 50 mil millones anuales.

<sup>52</sup> An inter-agency paper towards the preparation of the UN Conference on Sustainable Development (Rio+20) (2011).

<sup>53</sup> A blueprint for ocean and coastal sustainability. Paris: Naciones Unidas.

<sup>54</sup> Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2016, de Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Sitio web: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

- Se considera que hasta 40% de los océanos del mundo se ven sumamente afectados por las actividades humanas, lo que incluye la contaminación, el agotamiento de los recursos pesqueros y la pérdida de hábitats costeros.

## 14.4 Contexto Nacional

Costa Rica es un país rico en biodiversidad y mundialmente reconocido por sus políticas de conservación. Alberga dentro de su territorio marino dos “eco-regiones” en el Océano Pacífico (Isla del Coco y Nicoya) y una en el Mar Caribe (Caribe Suroccidental). Tanto a lo largo de sus costas como en la Zona Económica Exclusiva,<sup>55</sup> presenta una enorme diversidad de ambientes y ecosistemas marinos, al mismo tiempo que desarrolla actividades que aprovechan los servicios que el mar ofrece, fuente de riqueza para la economía nacional y por ello un espacio imprescindible de ordenar (Cajiao, MV, 2013).

Pese a la importante riqueza natural que posee nuestro país, existen una serie de factores que limitan su adecuada gestión, entre ellos se destacan: la gobernanza marina desarticulada y la degradación de los ecosistemas marinos, los cuales se atribuyen a factores legales, sociales, ambientales, económicos y de seguridad, tales como legislación insuficiente o poco efectiva, convenios internacionales que aún no se han ratificado, limitada capacidad institucional, situación socioeconómica en las zonas marino-costeras, degradación de sistemas terrestres (inadecuada gestión de cuencas), cambio climático, pesca ilegal, migración, narcotráfico, entre otras (Cajiao, MV, 2013).

Según datos de la Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina (2012), el área marina de Costa Rica es de 568.054

km<sup>2</sup>, diez veces mayor que su superficie terrestre (51.100 km<sup>2</sup>). Este espacio alberga alrededor de 90.000 especies, es decir, aproximadamente el 4,5% de la biodiversidad global (Obando. V., 2008). Es importante destacar que más de 25% del territorio continental nacional se encuentra en alguna modalidad de protección o manejo; sin embargo, esta situación es muy diferente en nuestros mares, donde únicamente se protege el 0,7% del total de la Zona Económica Exclusiva.<sup>56</sup>

Según el informe de la Comisión Presidencial de la Gobernanza Marina, 5% de la población nacional habita en la zona marino-costera y depende de los servicios directos o indirectos que esta provee. En términos económicos es una importante fuente de ingreso de divisas para el país, anualmente ingresan por concepto de turismo receptivo marino mil millones de dólares, por pesca deportiva alrededor de cien millones de dólares y por observación de cetáceos un millón de dólares; asimismo se estima que alrededor de 28.000 empleos estaban vinculados en el 2012 con la actividad pesquera en el país.

Uno de los principales actores en el aprovechamiento oportuno de recursos marinos en Costa Rica es el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), el cual fue creado mediante la Ley 7384; además, es el ente rector de la pesca y la acuicultura en el territorio nacional. Esta institución tiene la responsabilidad de ejecutar la Ley 8436 Ley de Pesca y Acuicultura. Los principales servicios ecosistémicos provistos por los ecosistemas marino-costeros en nuestro país se desarrollan en las actividades de provisión, regulación, soporte y cultura. (Ver cuadro 5)

**CUADRO: 5**

### Principales servicios ecosistémicos provistos por los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica

PROVISIÓN	REGULACIÓN	SOPORTE O APOYO	CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimento (pesca, recolección de moluscos y crustáceos).</li> <li>• Madera de manglares.</li> <li>• Leña y carbón de manglares.</li> <li>• Productos de medicina de manglares y arrecifes de coral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Purificación de agua en manglares y esteros.</li> <li>• Regulación del clima.</li> <li>• Protección de inundaciones (manglares, arrecifes coralinos, pastos marinos).</li> <li>• Regulación de enfermedades y plagas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de oxígeno.</li> <li>• Reciclaje de nutrientes.</li> <li>• Fertilización de aguas costeras.</li> <li>• Sitios de cría y reproducción de especies.</li> <li>• Soporte de la vida global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación y turismo.</li> <li>• Identidad cultural y territorial.</li> <li>• Valores espirituales.</li> </ul>

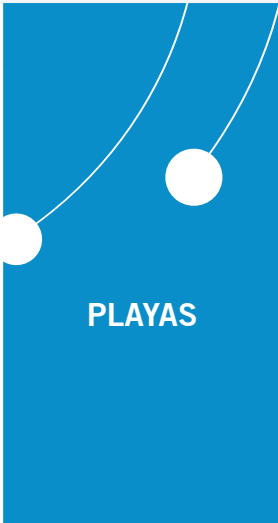
**Fuente:** Comisión Nacional del Mar (CONAMAR).

<sup>55</sup> Es un área situada más allá del mar territorial adyacente a este que se extiende a 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial.

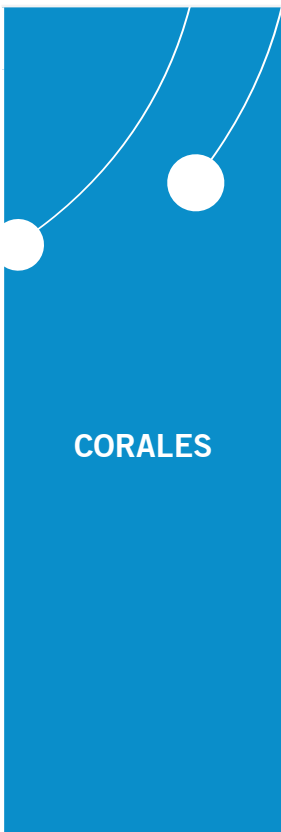
<sup>56</sup> Nielsen Muñoz, V., & Quesada Alpízar, M. A. (2006). Ambientes Marino Costeros de Costa Rica, Informe Técnico. San José: CIMAR, Conservation International, TNC. Comisión Interdisciplinaria Marino Costera de la Zona Económica Exclusiva de Costa Rica.

## 14.5 Características de los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica

 <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">MANGLARES</p>	Sitios relevantes en Costa Rica	Servicios ecosistémicos	Especies de interés	Amenazas
	<p>El 99% de los manglares en la costa Pacífica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Golfo de Nicoya</li> <li>• Golfo Dulce</li> <li>• Delta Térraba-Sierpe (alberga el manglar de mayor tamaño de Costa Rica).</li> </ul> <p>En el Caribe se encuentran los manglares de Moín, Cahuita y Gandoca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de sustancias que llegan a través de los ríos.</li> <li>• Fertilización de aguas costeras.</li> <li>• Proveedor de especies pesqueras (14000 pescadores artesanales costarricenses dependen del manglar).</li> <li>• Proveedor de madera para construcción, carbón y taninos.</li> <li>• Protección costera.</li> <li>• Sitios de reproducción y crianza de camarones, cangrejos y peces.</li> <li>• Sitios turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 especies de mangle</li> <li>• Alta diversidad de crustáceos y moluscos.</li> <li>• Presencia de especies de importancia en reptiles, aves y mamíferos.</li> <li>• Amenazadas y en peligro de extinción: Ara macao, A. Caimán crocodylus y otros.</li> </ul>	<p>Sobreexplotación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobreexplotación de pianguas en Golfo Dulce.</li> <li>• Tala para producción de sal y camaronicultura en Pacífico Norte.</li> <li>• Desecamiento de manglares por expansión de áreas de pastura.</li> <li>• Impactos por desarrollo urbano, marinas, puertos.</li> <li>• Cambios en el aporte de agua dulce cuenca arriba.</li> <li>• Falta de claridad en la legislación que regula la conservación y uso de manglares.</li> <li>• Vacíos de información e información desactualizada.</li> </ul> <p>Contaminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por desechos orgánicos, pesticidas, hidrocarburos y desechos sólidos (ej. Puntarenas, Chacarita, Flamingo).</li> </ul>

 <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">PLAYAS</p>	Sitios relevantes en Costa Rica	Servicios ecosistémicos	Especies de interés	Amenazas
	<p>Diversos sitios en los más de 1200 km en ambas costas del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilización dunas en la vegetación de playa.</li> <li>• Alta productividad primaria de microalgas de playas fangosas.</li> <li>• Provisión de moluscos costeros de alto valor comercial.</li> </ul>	<p>Alta diversidad de crustáceos y moluscos. Las playas arenosas del Pacífico presentan mayor densidad y número de especies que las del Caribe.</p>	<p>Sobreexplotación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción de arena y excavaciones para la construcción.</li> <li>• Construcción de diques y marinas.</li> <li>• Minería de arena de los ríos, las represas y medidas de control de inundaciones que disminuyen la provisión de sedimentos a las playas.</li> </ul>

 <p style="text-align: center;"><b>PASTOS MARINOS</b></p>	Sitios relevantes en Costa Rica	Servicios ecosistémicos	Especies de interés	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente en la costa Caribe (Cahuita y Gandoca- Manzanillo).</li> <li>En la costa Pacífica las poblaciones son pequeñas y aisladas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sitios de alimentación, reproducción y cría de diversas especies (tortugas, manatíes, peces de interés comercial y otros).</li> <li>Sitios turísticos.</li> <li>Alta productividad biológica.</li> <li>Sitios de reciclaje de nutrientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Thalassia testudinum</i> y <i>Syringodiun filiforme</i> (pastos marinos).</li> <li>Tortugas marinas, langostas y manatíes.</li> </ul>	<p>Sobreexplotación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presión por actividades turísticas.</li> <li>Aumento de la descarga de sedimentos y nutrientes.</li> </ul> <p>Contaminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lixiviación de pesticidas y fertilizantes provenientes de áreas de cultivo de bananas, cítricos y piña.</li> <li>Altos niveles de hidrocarburos disueltos provenientes de Limón.</li> </ul> <p>Cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la temperatura del mar y radiación solar.</li> </ul> <p>Vacíos de información e información desactualizada.</p>

 <p style="text-align: center;"><b>CORALES</b></p>	Sitios relevantes en Costa Rica	Servicios ecosistémicos	Especies de interés	Amenazas
	<p>970 km<sup>2</sup> de corales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provisión de peces, químicos para la industria farmacéutica y biotecnológica y materiales de la construcción.</li> <li>Sitios de interés turístico.</li> <li>Sitios de anidación, reproducción y guardería de especies de peces e invertebrados comerciales.</li> <li>Protección física de la energía de las olas.</li> <li>Reducción de la erosión costera.</li> <li>Soporte de la vida global.</li> </ul>	<p>59 especies de corales (7,4% de especies a nivel mundial; diferentes especies en ambas costas).</p>	<p>Sobreexplotación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pesca excesiva.</li> <li>Pesca con explosivos y químicos.</li> </ul> <p>Contaminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sedimentación.</li> <li>Contaminación con pesticidas y fertilizantes de plantaciones de banano.</li> <li>Contaminación por aguas residuales.</li> <li>Turismo, yates y barcos, desarrollo hotelero sin controles.</li> <li>Extracción ilegal.</li> </ul> <p>Cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la temperatura del mar con blanqueamiento de corales.</li> </ul>

ESTUARIOS O ESTEROS	Sitios relevantes en Costa Rica	Servicios ecosistémicos	Especies de interés	Amenazas
	<p>La mayoría de los estuarios se ubican en la costa Pacífica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Golfo de Nicoya</li> <li>• Golfo Dulce</li> <li>• Delta Térraba-Sierpe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de sustancias que llegan a través de los ríos.</li> <li>• Fertilización de aguas costeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 especies de mangle.</li> <li>• 53 especies de moluscos y crustáceos.</li> <li>• 153 especies de peces (muchas vinculadas a la pesca artesanal y comercial).</li> <li>• 17 especies de reptiles y anfibios.</li> <li>• 17 especies de mamíferos.</li> <li>• 115 especies de aves.</li> </ul>	<p>Sobreexplotación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pesca no sostenible.</li> <li>• Expansión de acuicultura y producción de sal.</li> <li>• Desarrollo turístico inadecuado con disminución de ecosistemas naturales.</li> <li>• Tala de manglar con incremento de sedimentación.</li> </ul> <p>Contaminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por desechos y desagües.</li> <li>• Metales pesados y compuestos orgánicos persistentes de pesticidas y abonos de la agricultura en cuencas altas.</li> </ul>

## 14.6 Principales Desafíos

- Inexistencia de indicadores según los criterios de medición y cobertura establecidos por la Comisión Estadística del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Asimismo, los indicadores que actualmente produce el país en temas ambientales no son publicados con regularidad.
- Es importante que nuestro país interiorice e implemente el concepto de recursos marinos que ha sido desarrollado por Naciones Unidas, con el propósito de incorporar todos los ámbitos considerados.
- Aprobación de la normativa legal pendiente, en ámbitos como la navegación acuática y transporte marítimo.
- Establecer mecanismos de mitigación y recuperación más efectivos, que contribuyan a la conservación y uso razonable de los ecosistemas marinos-costeros.

## 15 Diagnóstico país para el ODS #15

### 15.1 Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 15

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.<sup>57</sup> El ODS 15 incluye los ecosistemas interiores de agua dulce, humedales, montañas, zonas áridas y todos los tipos de bosques.

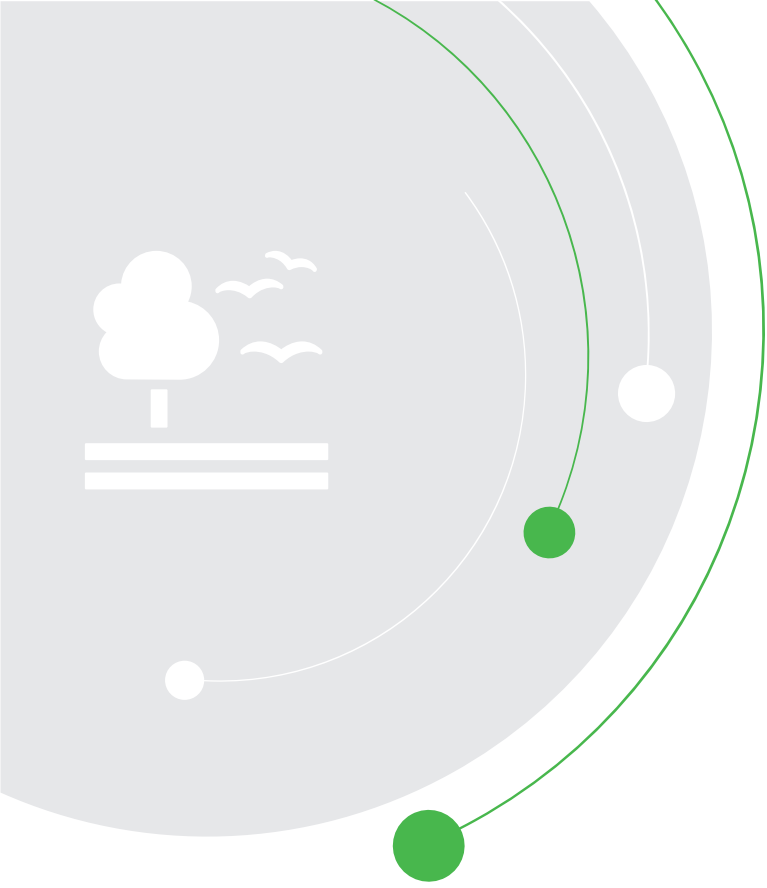
### 15.2 Definición de Ecosistemas Terrestres aceptada por Naciones Unidas

Los ecosistemas terrestres son los distintos paisajes que comprenden aproximadamente el 30% de la superficie de la Tierra, incluidos bosques, praderas y desiertos; proporcionan empleos, medios de subsistencia, alimentos, combustible y medicamentos. Los ecosistemas terrestres son la base de muchos sectores económicos como la agricultura, la silvicultura, la energía, las industrias extractivas, el turismo, el transporte y el comercio.<sup>58</sup>

La gestión integrada de los ecosistemas se centra en el mantenimiento de los ecosistemas para satisfacer las necesidades ecológicas y humanas. El manejo de los ecosistemas responde a nuevas necesidades y nueva información. Promueve una visión compartida de los resultados deseados mediante la integración de la perspectiva social, ambiental y económica en la gestión de nuestra base ecológica. Un enfoque integrado para la gestión de ecosistemas reconoce la creciente presión sobre los recursos naturales y busca conciliar las demandas competitivas e interdependencias con el fin de lograr todos los objetivos del desarrollo sostenible.<sup>59</sup>

#### Claves en el manejo integrado y multidimensional de los Ecosistemas según PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente)<sup>60</sup>

1. Poner en práctica una infraestructura esencial para garantizar la salud a largo plazo y el funcionamiento de los ecosistemas.
2. Integrar el valor socioeconómico de los ecosistemas en la toma de decisiones de desarrollo y economía.
3. Establecer la colaboración entre los sectores para conciliar de manera conjunta las demandas relacionadas con los ecosistemas que compiten y las interdependencias.
4. Asegurar la toma de decisiones económicas del sector público para apoyar los ecosistemas saludables y productivos.
5. Incorporar la salud y la productividad de los ecosistemas en las decisiones empresariales del sector privado.
6. Equipar futuros profesionales y tomadores de decisiones



**PROTEGER,  
RESTABLECER  
Y PROMOVER  
EL USO SOSTENIBLE  
DE LOS ECOSISTEMAS  
TERRESTRES, EFECTUAR  
UNA ORDENACIÓN  
SOSTENIBLE  
DE LOS BOSQUES,  
LUCHAR CONTRA  
LA DESERTIFICACIÓN,  
DETENER Y REVERTIR  
LA DEGRADACIÓN DE  
LAS TIERRAS Y PONER  
FRENO A LA PÉRDIDA  
DE LA DIVERSIDAD  
BIOLÓGICA.**

<sup>57</sup> <http://www.un.org/sustainabledevelopment/biodiversity/>

<sup>58</sup> Fuente: PNUD, 2016. Apoyo del PNUD a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/sustainable-development-goals/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda/>

<sup>46</sup> <sup>59</sup> <http://web.unep.org/ecosystems/who-we-are/about-ecosystems>

<sup>60</sup> <http://web.unep.org/ecosystems/what-we-do/overview>

con los conocimientos técnicos para alcanzar el bienestar humano en armonía con la naturaleza.

### 15.3 Principales Desafíos

A nivel internacional las estadísticas revelan una disminución significativa de la biodiversidad y la desaparición de los bosques. El retroceso en las superficies boscosas amenaza la vida en la tierra y a la especie humana, en particular a las poblaciones más pobres rurales, dentro de las cuales se encuentran las poblaciones indígenas y los pueblos campesinos. La biodiversidad y los bosques contribuyen a la reducción de la pobreza pues coadyuvan en la seguridad alimentaria y la salud, proveen aire puro y agua propia, absorben las emisiones de CO<sub>2</sub> y constituyen la base del desarrollo ecológico.

El Objetivo 15 exige preservar, restaurar y explotar sosteniblemente los ecosistemas. La deforestación deberá haber finalizado y los bosques degradados deberán ser restaurados para el 2020. El Objetivo 15 promueve el aumento considerable de la reforestación a nivel mundial, a luchar contra la desertificación y a restaurar las tierras afectadas por la sequía, las inundaciones y la desertificación. Con el objetivo de proteger la diversidad de especies, el objetivo 15 exige que tomemos de manera urgente medidas para poner fin a la caza furtiva y al tráfico de especies vegetales y animales protegidas.

#### Retos en materia de Ecosistemas y biodiversidad

- Movilización y aumento significativo de los recursos financieros de todas las fuentes para conservar y utilizar la biodiversidad y los ecosistemas de forma sostenible.
- Movilización de manera significativa de los recursos de todas las fuentes y en todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados para los países en desarrollo para promover la gestión forestal sostenible, incluida la conservación y reforestación.
- Aumento del apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso mediante el aumento de la capacidad de las comunidades locales para aprovechar las oportunidades de medios de vida sostenibles.

#### Aspiraciones para Costa Rica en armonía con ODS 15<sup>61</sup>

- Utilización de los recursos naturales según su capacidad de reposición: la tasa de utilización de los recursos naturales es menor o igual a la de reposición natural o controlada por la sociedad, siempre y cuando esto no amenace la supervivencia de otros seres del ecosistema.

- Nivel asimilable de producción de desechos y contaminantes: la tasa de producción de desechos y contaminantes es igual o inferior a la capacidad del ambiente para asimilarlos, ya sea en forma natural o asistida por la sociedad, antes de que puedan causar daños a la población humana y a los demás seres vivos.
- Reducción del deterioro ambiental: existen medidas socioeconómicas, legales, políticas, educacionales, de investigación y de generación de tecnologías limpias, que contribuyen a evitar un mayor deterioro ambiental.
- Participación de la sociedad civil: la sociedad civil participa en el diseño, ejecución y seguimiento de medidas de protección y manejo responsable y sostenido de los recursos naturales.
- Minimización del impacto de los desastres: el impacto de los desastres provocados por fenómenos de origen natural o humano es minimizado por medio de las capacidades de prevención, manejo y mitigación.
- Equidad en el uso y disfrute de los recursos naturales: existe equidad en el uso y disfrute de los recursos naturales, de un ambiente saludable y de una calidad de vida aceptable para toda la población.
- Conciencia en las y los ciudadanos: existe conciencia acerca de la estrecha relación entre la sociedad, sus acciones y el ambiente y de la necesidad de realizar un esfuerzo individual y colectivo para que esa relación sea armónica.
- Utilización del territorio nacional: el uso del territorio es acorde con la capacidad de uso potencial de la tierra y su ordenamiento, como parte de las políticas de desarrollo en los ámbitos nacional y local.
- Conocimiento e información ambiental: las instituciones públicas y privadas generan, amplían y socializan conocimiento e información que permite dar seguimiento al desempeño ambiental y a la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales.

<sup>61</sup> Programa Estado de la Nación, 2014-2015, Informe XXI.



**PROMOVER  
SOCIEDADES  
PACÍFICAS E  
INCLUSIVAS PARA  
EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE,  
FACILITAR  
EL ACCESO A  
LA JUSTICIA PARA  
TODOS Y CONSTRUIR  
A TODOS LOS NIVELES  
INSTITUCIONES  
EFICACES E  
INCLUSIVAS QUE  
RINDAN CUENTAS**

## 16 Diagnóstico país para el ODS #16

La Seguridad Ciudadana se entiende según el PNUD como la “condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse y sentirse libre de violencia, amenazas de violencia o despojo intencional por parte de otros”.<sup>62</sup> La expresión más visible del grado de violencia en un país es su tasa de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes. (Ver cuadro 6)<sup>63</sup>

**CUADRO: 6**

**Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes por país**

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014
Nicaragua	13,5	12,5	11,3	9,0	8,7
El Salvador	64,1	69,9	41,2	69,2	61,7
Guatemala	41,6	38,6	39,9	34,0	40,0
Honduras	81,8	91,4	90,4	79,0	66,0
Panamá	20,6	20,3	17,2	17,3	15,0
México	21,8	22,8	21,5	19,0	17,0
<b>Costa Rica</b>	<b>11,5</b>	<b>10,3</b>	<b>8,8</b>	<b>8,7</b>	<b>10,0</b>

Fuente: Anuario Judicial 2014.

Se observa que a nivel centroamericano Costa Rica pasó del primero al segundo lugar en menor tasa de homicidios dolosos, superado por Nicaragua que viene sostenidamente bajando su tasa durante el último lustro. Se debe recordar que tasas de 10 o más son considerados “epidémicos” por Naciones Unidas y, con excepción de Nicaragua, toda Centroamérica está en esa categoría. Es la región geográfica, que no está en guerra, más violenta del mundo.

Otro indicador fundamental en materia de seguridad ciudadana es el concepto de victimización, que se refiere al número de ocasiones (frecuencia) que los residentes habituales de los hogares en un país, experimentaron las diferentes modalidades de delincuencia<sup>64</sup> (el despojo de propiedad, con o sin violencia), en los 12 meses previos a la encuesta. Según la Encuesta Nacional de Hogares, la población victimizada en Costa Rica fue de 14,3% en 2008, 10,0% en el 2010 y 10,8%.<sup>65</sup>

**CUADRO: 7**

**Porcentaje de población victimizada por país<sup>66</sup>**

PAÍS	% DE POBLACIÓN VICTIMIZADA
<b>Ecuador</b>	<b>25,19</b>
Perú	23,43
Bolivia	22,56
<b>Costa Rica</b>	<b>15,38</b>
México	15,33
Chile	10,82
Nicaragua	10,71
<b>Panamá</b>	<b>5,49</b>

Fuente: PNUD Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014

<sup>62</sup> PNUD, 2006, en “Política integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y promoción de la Paz Social”.

<sup>63</sup> Poder judicial, Depto. de Planificación, sección de Estadísticas, Anuario Judicial 2014.

<sup>64</sup> Los delitos que conforman este indicador son: robo (en sus tres formas: asalto, robo a casas o locales comerciales, robo de vehículos), hurto (en sus dos modalidades: hurto simple y robo de ganado), estafa, extorsión, proxenetismo, tráfico de drogas y lavado de dinero.

<sup>65</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, ENAHO 2014.



A nivel latinoamericano, entre países de victimización del 2011, Costa Rica se encuentra en una posición intermedia. (Ver cuadro 7).

En Costa Rica los distintos actos de delincuencia<sup>57</sup> tuvieron el siguiente comportamiento en el último lustro:

**CUADRO: 8**

**Tasa de delincuencia por cada 100 mil habitantes por año**

AÑO	TASA P/CADA 100 MIL HABITANTES
2010	1,553
2011	1,682
2012	1,768
2013	1,879
2014	2,026

**Fuente:** Poder Judicial, Sección de Estadística.

La delincuencia mostro disparidades de gravedad desde el punto de vista geográfico, siendo las regiones Central, Huetar Atlántica y Huetar Norte las tres más afectadas. Desde el punto de vista de clases socioeconómicas, la afectación porcentual es bastante parecida en los cinco grandes quintiles (+ - 20%).<sup>58</sup>

En lo relativo a la criminalidad,<sup>59</sup> que tiene que ver con la agresión o la amenaza a la integridad física de las personas, el comportamiento en los últimos cinco años ha sido de cierta estabilidad, aunque no se ha podido bajar notoriamente.

**CUADRO: 9**

**Tasa de criminalidad<sup>60</sup> por cada 100 mil habitantes por año**

AÑO	TASA P/CADA 100 MIL HABITANTES
2010	169,10
2011	145,10
2012	173,6
2013	155,4
2014	148,8

**Fuente:** Poder Judicial, Sección de Estadística.

Si bien la criminalidad se ha mantenido más o menos constante entre 2010 y 2014, la delincuencia ha aumentado lenta, pero sostenidamente y los crímenes dolosos muestran un crecimiento notorio durante el 2014. El repunte abrupto de los homicidios dolosos es atribuido por las autoridades a enfrentamientos entre pandillas del crimen organizado, especialmente grupos de narcotraficantes.

Ante la impotencia por contener la ola de asesinatos producto del enfrentamiento de estos grupos delincuenciales ligados al narcotráfico y actividades conexas, el rector del sector seguridad ha solicitado un cambio de su objetivo sectorial, para excluir los homicidios dolosos producidos por ese tipo de enfrentamiento, dejando solo los provocados por riñas y otros motivos. La idea de él es mantener al final del período una tasa de 8.7 (igual a la tasa del 2013), pero excluyendo los crímenes mafiosos.

## 16.1 Causas de la inseguridad<sup>61</sup>

- Causas Indirectas: Ensanchamiento de las brechas sociales; limitación de recursos para sufragar más y mejores herramientas institucionales y sectoriales; papel de los medios de comunicación en la adopción de conductas delictivas violentas; adopción de modelos y métodos foráneos de criminalidad.
- Causas Directas: Debilidad en la profesionalización de los cuerpos policiales; debilidad en los controles y educación para la tenencia de armas de fuego; reiterados casos de corrupción identificados, pero impunes; ausencia de una plataforma unificada de registro, consolidación y análisis para el sector; existencia de verdaderas redes criminales, organizadas con modelo empresarial para la comisión de sus delitos; insuficiente control de flujos migratorios; incapacidad para coincidir políticas sociales diversas en las áreas geográficas de mayor criminalidad (distritos y barrios en rojo), en especial las dirigidas a jóvenes y familias en situación de alta vulnerabilidad social; crecimiento del tráfico y consumo de estupefacientes.

## 16.2 Efectos de la inseguridad ciudadana

Pérdida de credibilidad y legitimidad del sistema de seguridad pública y de aplicación de justicia; debilitamiento del control estatal en zonas de riesgo; aumento de agentes y empresas de seguridad privada sin control; deterioro de la imagen del país como sitio seguro y pacífico; incremento de la ciudadanía armada; distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres; aumento de oferta y demanda local de drogas; trata de personas y tráfico de migrantes; bandas criminales como generadoras de empleo y riqueza; violencia y desintegración familiar; filtración del crimen organizado en las distintas actividades legales del país, crimen transfronterizo.

## 16.3 Principales Desafíos<sup>62</sup>

- Hacer funcionar la Secretaría Ejecutiva y al Consejo Nacional Sectorial. Estas son las herramientas más útiles para articular esfuerzos sectoriales e institucionales, logrando así ser más eficaces y eficientes en el logro de resultados.

<sup>56</sup> PNUD, "Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014", pag.58, cifras 2011.

<sup>57</sup> Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística.

<sup>58</sup> INEC-PNUD "La victimización en Costa Rica al año 2014. Resultados de los módulos de la ENAHO 1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010, 2014).

<sup>59</sup> Comprende 9 modalidades. Homicidio doloso, tentativa de homicidio doloso, violación, tentativa de violación, abuso sexual de personas mayores o menores, secuestro con fines extorsivos, tráfico de menores o mujeres, relación sexual con menores de edad (incluye remunerados), rapto.

<sup>60</sup> Poder Judicial, Depto. de Planificación, Sección de Estadística.

<sup>61</sup> Árbol de Problemas elaborado por los técnicos (enlaces institucionales del sector), para construir el PND 2015-2018.

<sup>62</sup> Desafíos sacados de XXI Informe del Proyecto Estado de la Nación, Documento "Evolución de la seguridad ciudadana en el 2014".

- Diseñar y aplicar políticas públicas sectoriales e intersectoriales. Se debe incluir en algunas de estas al Poder Judicial, de tal forma que se trabaje tanto el lado preventivo, como el lado represivo de la violencia y la criminalidad.
- Las políticas de seguridad deben estar sumamente coordinadas e imbricadas con las políticas sociales, Estas acciones deberán ser aplicadas, en especial y urgente, en las zonas geográficas más violentas e inseguras y orientadas especialmente a los sectores más vulnerables como las mujeres, los niños y los jóvenes más pobres y marginados.
- Lograr el control efectivo sobre la tenencia de armas de fuego.
- Construir un sistema nacional de tratamiento de drogas. Este deberá ser eficaz para que logre curar, rehabilitar e insertar socialmente a las personas consumidoras de drogas.
- Proporcionar los medios jurídicos, humanos especializados, financieros y tecnológicos, para el combate del crimen organizado. Los carteles de tráfico de drogas y otros, son tecnológica y económicamente muy poderosos y constantemente mejoran su organización e instrumentos de trabajo que muchas veces superan las posibilidades del Estado para combatirlo.
- Control de la legitimación de capitales. Solo así se impide la penetración del crimen organizado en las actividades económicas legales y en las esferas de poder político y económico.

## 17 Diagnóstico país para el ODS #17

### 17.1 Tendencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo en los países de Renta Media

La comunidad internacional utiliza el concepto de alianza para referirse a un pacto de compromisos sobre la promoción del desarrollo. Los pactos, adoptados en varias declaraciones internacionales, representan un conjunto de compromisos internacionales en materia de políticas públicas, comerciales y financieras de los países desarrollados, a los que se incorporan los compromisos de los países en desarrollo para adoptar políticas o estrategias que crearán entornos nacionales más propicios, con el fin de que el aumento de las oportunidades se traduzca en avances del desarrollo para todos y todas, independientemente de la zona geográfica.

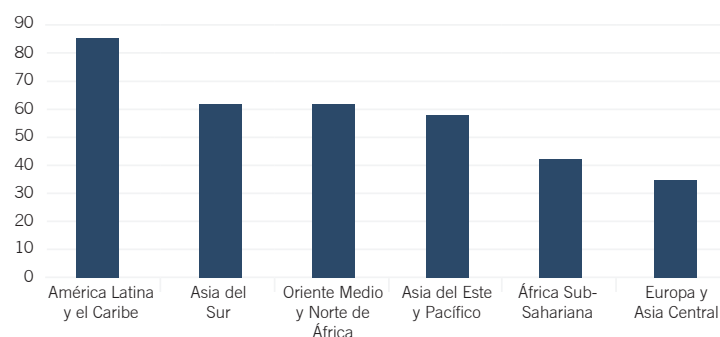
Es oportuno destacar los principales desafíos que persisten de la no consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8, denominado “Alianza Mundial para el Desarrollo”, cuyo plazo de vigencia concluyó en el 2015, los cuales son los siguientes: ausencia de concordancia en el rumbo de los países, en términos de asignación de los recursos destinados para la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), fortalecimiento de la cooperación en asuntos tributarios, así también para la adaptación y mitigación del cambio climático y la construcción de escenarios de debate político sobre cooperación más eficaz, inclusiva y adaptada a las necesidades específicas de los países en desarrollo.

Con el propósito de visibilizar la clasificación de renta media -como es el caso de Costa Rica (renta media alta)- en las diversas regiones a nivel mundial, el siguiente gráfico que muestra geopolíticamente los territorios porcentualmente clasificados como “*de renta media*”. (Ver gráfico 3)

# FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GRÁFICO: 3

Porcentaje de países por región que son clasificados como Renta Media

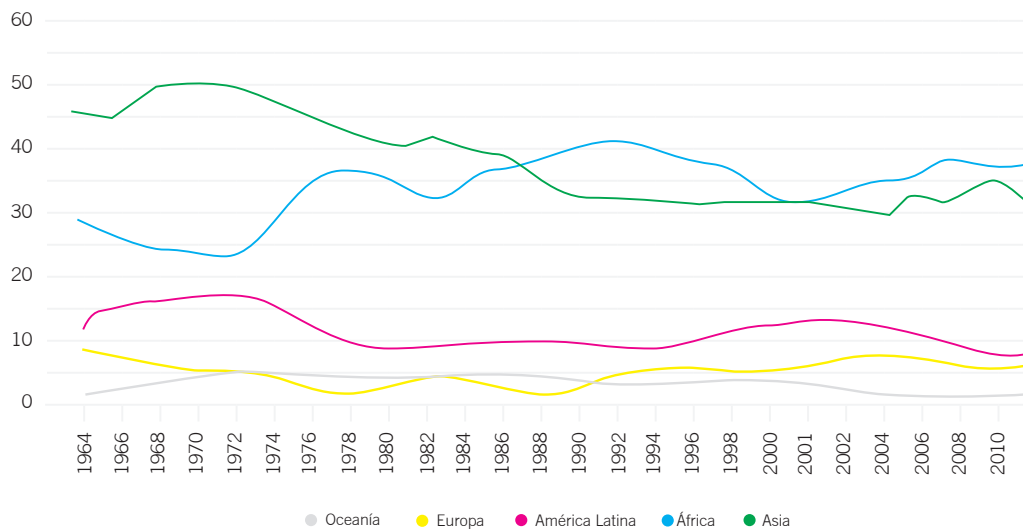


**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 2012.

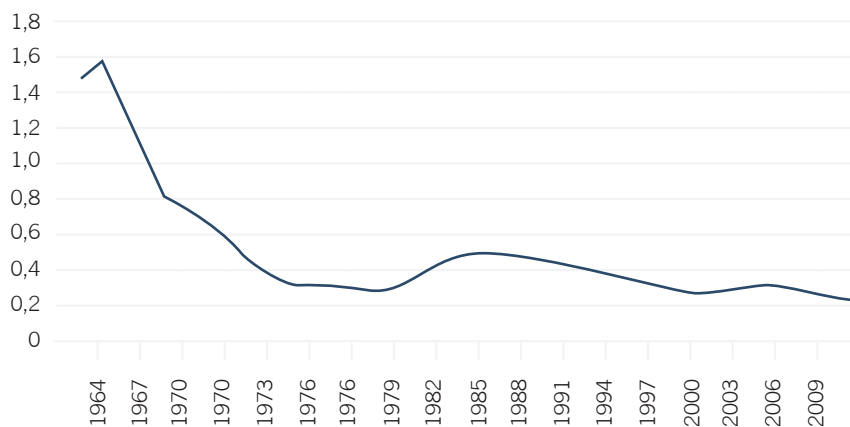
El gráfico anterior muestra que América Latina y el Caribe es la región con el porcentaje mundial más alto de países de renta media y en contraposición, Europa y Asia Central, son las zonas con un menor número de países en esta clasificación. En escala creciente se encuentra Asia del Sur, Oriente Medio y Norte de África.

Los siguientes gráficos muestran la evolución de la Cooperación Internacional al Desarrollo; en el de la izquierda, propiamente, se muestra la participación de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), según las regiones geográficas y en el de la derecha, se muestra el comportamiento de los flujos de la cooperación internacional al desarrollo para la Región de América Latina y el Caribe:

**GRÁFICO: 4**  
**Participación de las Regiones en la AOD**



**GRÁFICO: 5**  
**AOD hacia América Latina y el Caribe**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 2012.

Por lo anterior, es posible dilucidar que la participación de América Latina y el Caribe en la distribución de la Cooperación Internacional, ha sido inferior que la del continente asiático y africano, desde la década de 1960. En esa década, la región recibía un total de 14% del total de Cooperación Internacional dirigida a los países en desarrollo, actualmente, la asignación corresponde a 8% (CEPAL, 2012).

Por otra parte, del gráfico de la derecha, es factible interpretar que la asignación de la Cooperación Internacional ha decaído desde finales de la década de los sesenta, tomando un ligero repunte a finales de los ochenta y a inicios de los noventa; sin embargo, luego de eso la pendiente se mantiene decreciente.

Por consiguiente y en la balanza de la distribución de los flujos de la Cooperación Internacional al desarrollo, los

países de renta media, históricamente, han disminuido su papel de receptores directos de los recursos externos. De esta forma, es factible enunciar que mientras se encuentre vigente el criterio de ingreso per cápita, como base principal para determinar la asignación de la AOD, persiste el riesgo de caer en reduccionismos, pues sin duda no se reflejan de manera apropiada, los requerimientos, las capacidades y las vulnerabilidades de los países que integran cada uno de estos grupos.

### **Inventario de Políticas Públicas, planes, programas y proyectos**

A continuación, se enuncian una serie de instrumentos internacionales cuya temática ha girado en torno a la financiación de la asistencia oficial al desarrollo y a la movilización de recursos:

1. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), realizada del 18 a 22 de marzo de 2002, cuyo propósito consistió en hacer frente a los problemas de la financiación para el desarrollo en el mundo, en particular en los países en desarrollo, con su meta colectiva de erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible al tiempo que se avanza hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos.
2. Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, Doha (Qatar), 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2008. Por su parte, el Consenso de Monterrey fue simultáneamente un nuevo impulso colectivo a favor de la alianza tradicional en pro del desarrollo (en particular, la especial atención concedida a la AOD, la cancelación de la deuda de los países menos adelantados y la eficacia de la ayuda) y la primera ocasión en que los gobiernos reunidos en las Naciones Unidas acordaron someter algunas deficiencias sistémicas concretas a la consideración de los organismos internacionales competentes para que adoptaran las medidas pertinentes. Adicionalmente, se acordó que los progresos en el cumplimiento de los compromisos y en la respuesta a los desafíos registrados en el Consenso y la consideración de nuevas necesidades normativas, serían examinados de forma integral por los representantes de las instituciones gubernamentales e internacionales especializadas en el desarrollo, las finanzas y el comercio durante las reuniones anuales del Consejo Económico y Social y cada dos años en los diálogos de alto nivel de la Asamblea General.
3. Segundo Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, celebrado en París (Francia) del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005, con la participación de 99 países aproximadamente, incluyó posteriormente el respaldo de otros Estados que no suscribieron el documento generado en dicha reunión, el cual se denomina Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Esta actividad intergubernamental fue gestionada bajo el auspicio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y como principal resultado se desarrollaron los cinco principios de la Declaración de París (Apropiación, Alineación, Armonización, GORD y Mutua Responsabilidad).
4. Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, realizado del 29 de noviembre al 1 de diciembre en Busán (Corea), 2011, donde se creó la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED). La naturaleza, modalidades y responsabilidades que se aplican a la cooperación Sur-Sur difieren de las que se aplican a la cooperación Norte-Sur. Al mismo tiempo, se reconoce integrar una agenda del desarrollo en la cual se participa sobre la base de metas comunes y principios compartidos. En este contexto, se recomienda incrementar los esfuerzos para apoyar una cooperación eficaz, basada en las particularidades de los países. Los principios, compromisos y acciones acordadas en el documento final de Busán constituyen la referencia que podrá ser asumida voluntariamente por los socios de la cooperación Sur-Sur. Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo se comprometen a aumentar la transparencia en la prestación, previsibilidad y utilización de la cooperación para el desarrollo y todas las partes interesadas, deberán reforzar sus procesos de coordinación y cooperación de alcance nacional y mundial, como se indica en la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo.
5. Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba), realizada del 13 al 16 de julio de 2015 en Etiopía, cuyo propósito consistió en lograr un compromiso político de hacer frente al problema de la financiación y de la creación de un entorno propicio a todos los niveles para el desarrollo sostenible, en sus tres dimensiones mediante la promoción del crecimiento económico inclusivo, la protección del medio ambiente y el fomento de la inclusión social.
6. De esta forma, comprometiéndose al respeto de todos los derechos humanos, asegurando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, promoviendo las sociedades pacíficas e inclusivas y avanzando hacia un sistema económico mundial equitativo en que ningún país o persona quede excluida, posibilitando el trabajo decente y los medios de vida productivos para todos y todas y preservando el planeta para las generaciones futuras. Como particularidad, refleja una transformación en la narrativa en torno al financiamiento al desarrollo, focalizándose en la movilización de recursos domésticos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

## 17.2 La Agenda Post 2015

En la experiencia de la región resaltan cinco principios que deben permear las políticas industriales, económicas y tecnológicas: adecuación a las capacidades institucionales, continuidad, flexibilidad, involucramiento de los interesados y presupuestación de los costos asociados al cambio.

El financiamiento al desarrollo, desde el 2010, aproximadamente, ha estado orientado a la asignación de recursos para el cumplimiento de los ODM, lo que significaba que el foco de atención global era la reducción de la pobreza y el hambre.

Ante el análisis sobre el avance de los países en el logro de los ODM, se expone la discusión sobre la disminución de la brecha de las desigualdades persistentes, el reto del conocimiento, los cambios demográficos y la seguridad humana. Con la nueva propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la agenda se amplía a la atención de la contaminación, el cambio climático y la transferencia de tecnologías, hacia la lucha contra la pobreza, la conservación de la biodiversidad y el cambio climático, la equidad de género, la diversidad cultural, sexual y los derechos humanos.

Con base en lo anterior y tomando como referencia estas dimensiones estratégicas, la cooperación internacional al desarrollo se gestiona a partir de la convergencia entre las políticas de desarrollo del país y las estrategias de cooperación de la fuente, con el propósito principalmente, de apalancar las políticas públicas de los países receptores, así definidas de acuerdo con las prioridades nacionales.

## 17.3 Los flujos de Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, 2010- 2015

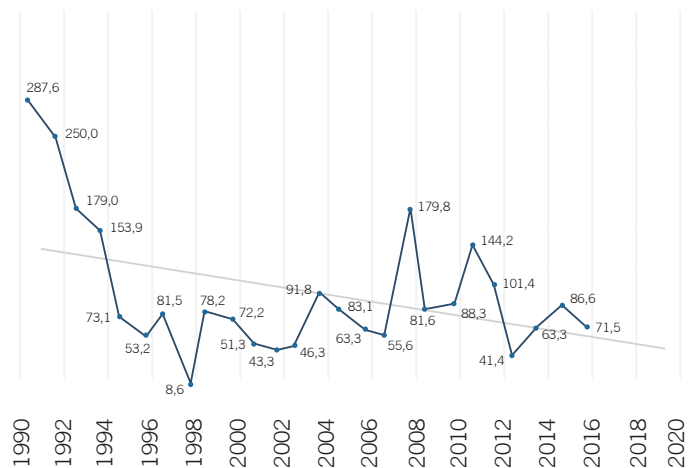
A continuación, se pretende abordar de manera general, el comportamiento de los flujos de la Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, para el período en estudio. Se valorarán las fluctuaciones de la tendencia de la Renta Media para los países en desarrollo, así como los principales sectores de desarrollo a los cuales estuvieron orientados los recursos externos.

Según datos oficiales, para el caso de Costa Rica, se muestra el siguiente gráfico, que comprende la tendencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo, en el intervalo de tiempo 1990-2011. Es posible constatar que si bien es cierto, a principios de los noventa hubo un incremento de los flujos de la cooperación internacional; sin embargo, en 1997 estos disminuyeron significativamente.

Otra situación distintiva se logró en los años 2010 y 2011 cuando -de forma consecutiva se logró superar la barrera de los US\$100,0 millones anuales captados por el país en este tipo de cooperación.

GRÁFICO: 6

Costa Rica: Tendencia de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Costa Rica 1990-2015  
(en millones de US\$)



Fuente: Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2016

En esta segunda y tercera ocasión que se supera la barrera de los últimos quince años, que hubo una notable participación de los países y organismos tradicionales que multiplicaron sus recursos al país, especialmente en el tema ambiental (biodiversidad, cambio climático, degradación de tierras). Lo anterior, se verifica especialmente en apoyo a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y al carbono neutralidad, temas que Costa Rica propicia y lidera en la Región Centroamericana, así como el gran repunte del tema de la seguridad y las finanzas públicas.

Adicionalmente, se presentó un incremento considerable en los años 2007 y 2008. De la cooperación internacional recibida por el país en el período 2006-2010, la mayor parte correspondió a la modalidad de Cooperación Financiera Reembolsable, es decir, préstamos blandos, en contraposición de la Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable. Se releja para el período comprendido entre el 2010-2015 que la tendencia de la Cooperación No Reembolsable es decreciente y la de Cooperación Reembolsable es creciente.

En este sentido, los flujos de la Cooperación Internacional al Desarrollo en la modalidad de Cooperación Financiera No Reembolsable presentan una reducción en términos financieros con respecto al período 2006-2010.

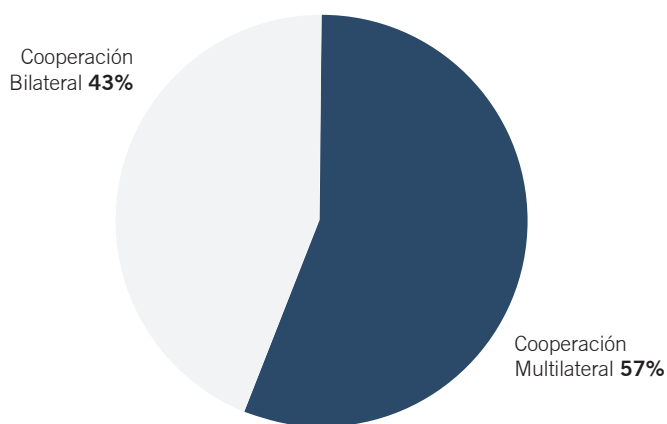
Por su parte, el repunte de la Cooperación Financiera Reembolsable, aumentó en 10%, lo que se podría interpretar que el país, aumenta la deuda por concepto de créditos con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por los bancos comerciales, no obstante, la mirada se orienta a la disminución paulatina de la Cooperación No Reembolsable.

En cuanto a la distribución de los recursos de Cooperación Internacional al Desarrollo, las fuentes multilaterales continúan liderando la mayor aportación de recursos,

seguidas de las fuentes bilaterales, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO: 7**

**Origen de los recursos de la Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, 2010-2015**



Fuente: Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2016

Las fuentes multilaterales aún continúan realizando desembolsos superiores a las bilaterales, no obstante, el

porcentaje de las segundas aumentó considerablemente, en comparación con el período anterior (2006-2010), debido fundamentalmente a la asignación de créditos externos por parte de la República Popular de China, por el Gobierno de Japón, la República de Corea del Sur y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fundamentalmente, en lo concerniente a temas de eficiencia energética, infraestructura y medio ambiente (MIDEPLAN, 2014; 1).

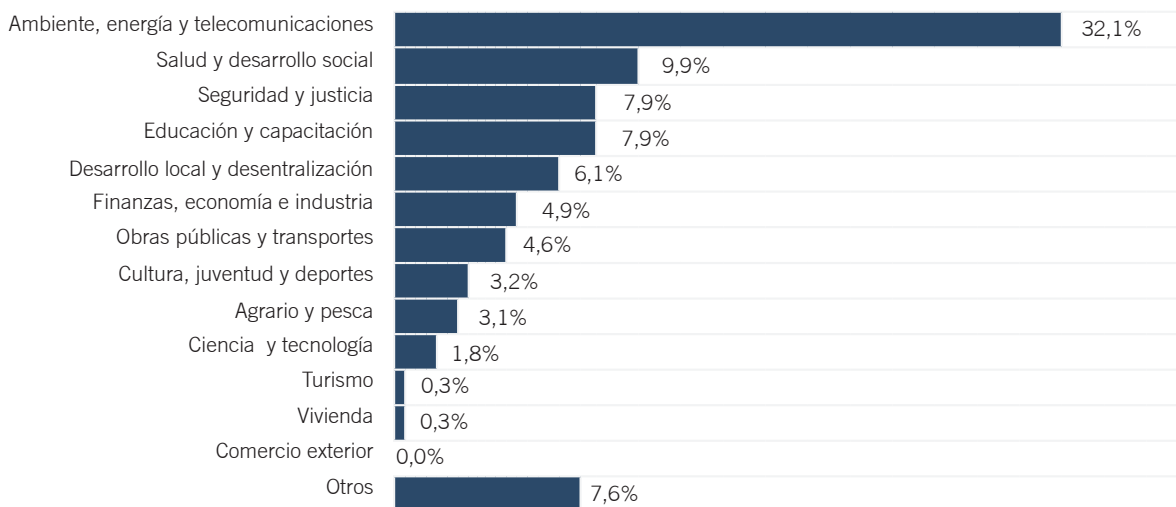
En cuanto a la Cooperación Financiera no Reembolsable, es factible indicar que el principal cooperante bilateral fue Alemania, seguido de la República Popular de China, Estados Unidos de América y, finalmente, el Gobierno de Japón (MIDEPLAN, 2014; 1).

Con respecto a las fuentes multilaterales, en el ámbito no reembolsable, el principal cooperante fue el PNUD, seguido del BID, del GEF y en último lugar el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Finalmente, la distribución porcentual de los recursos de la Cooperación Internacional al Desarrollo, según los sectores de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2010-2014, se muestra en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO: 8**

**Costa Rica: Distribución de recursos de Cooperación Internacional por sectores y/o áreas de desarrollo 2010-2015<sup>63</sup>**



Fuente: Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2016

La Cooperación Internacional recibida en el período 2010-2015 se orientó fundamentalmente a los temas de medio ambiente, energía y telecomunicaciones, con 32,1%, superando el porcentaje del período predecesor. Cabe el espacio para señalar que en estos tópicos se encuentran temáticas como biodiversidad, cambio climático,

contaminantes orgánicos persistentes, recursos forestales, eficiencia energética y energías renovables, entre otros.

Adicionalmente, se puede mencionar que en el período 2010-2015, los sectores de desarrollo con menor aportación (casi nula) de la Cooperación Internacional al Desarrollo fueron

<sup>63</sup> Los sectores de desarrollo según los sectores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) contemplan recursos de Cooperación Financiera Reembolsable (préstamos blandos) y Cooperación Financiera No Reembolsable (donaciones).

comercio exterior, vivienda, desarrollo urbano y turismo.

Cabe destacar que la mayor parte de la proporción de los recursos de la cooperación internacional al desarrollo se encuentran destinados a abordar con el cumplimiento de la agenda ambiental, específicamente en el área de cambio climático, tomando en consideración diversas aristas como la reducción del uso de combustibles sólidos, que generen una disminución de los niveles de contaminación atmosférica intradomiciliaria y, a su vez, refleja la necesidad de brindar una mayor apertura al uso eficiente del transporte público, disminuyendo el uso de los vehículos privados.

Un elemento relevante es la forma en la que se pretende que la cooperación internacional al desarrollo responda de manera sinérgica a otros instrumentos de política pública del Estado Costarricense, particularmente relacionados con el desarrollo humano y la sostenibilidad, así como los marcos de acción, estrategias y acuerdos de política regional e internacional más recientes que directa o indirectamente se relacionan con la gestión del riesgo y el cambio climático, entre los que cabe destacar por la coyuntura en que se desarrollan: Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, todos gestados en el 2015.

## 17.4 Retos que se mantienen

La evolución económica, política, social y tecnológica ha permitido importantes avances; sin embargo, aún persisten retos como el incremento de las brechas estructurales en ámbitos como la pobreza y desigualdad, educación, género, productividad e innovación, infraestructura, fiscalidad, entre otros. La erradicación de la pobreza y la respuesta a los desafíos globales y regionales que afectan negativamente a los ciudadanos de los países en desarrollo son esenciales para asegurar la consecución de los ODS, así como para lograr una economía mundial más sólida y con mayor resiliencia para todos. Las mejoras significativas dependen de los resultados y el impacto de los esfuerzos e inversiones que se realicen en conjunto para combatir retos tales como las pandemias, el cambio climático, el declive económico, las crisis de los precios de los combustibles y de los alimentos, los conflictos, la fragilidad y la vulnerabilidad ante los desastres.

- **Tecnología**

Tomando en consideración que la tendencia mayoritariamente de las Fuentes de Cooperación es la Cooperación Regional, Cooperación Sur-Sur y Triangulación, es fundamental la coordinación metódica por parte de los cooperantes, pues desde esa perspectiva se reducen las duplicidades y se construyen sinergias a la luz de los programas, proyectos e iniciativas que se gestan en las instituciones nacionales con recursos de la Cooperación Internacional al Desarrollo, así como también que los países ejerzan una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo, estrategias y coordinan

acciones de desarrollo, así como también, dirigen la coordinación de la ayuda en todos los ámbitos, así como con otros recursos del desarrollo en diálogo con los cooperantes y fomentando la participación de la sociedad civil y del sector privado.

Por su parte, la Cooperación Sur-Sur está cobrando nuevo impulso a medida que las realidades políticas y económicas evolucionan rápidamente. Además, está agregando un valor crucial al desarrollo. Por lo tanto, el reto consiste en la manera en la que se utiliza la cooperación sur-sur como insumo para las discusiones sobre el financiamiento para el desarrollo y que, al mismo tiempo, se reconozcan sus diferencias con las formas más tradicionales de cooperación Norte-Sur.

Se entiende por Cooperación sur-sur: Una modalidad de Cooperación Internacional que consiste en el intercambio de experiencias técnicas, conocimientos, tecnologías y habilidades entre los países en desarrollo, como apoyo y complemento a sus objetivos de desarrollo nacional, regional, sectorial e institucional. (Decreto Ejecutivo: 35056 del 12/11/2008 Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional 5525 del 2 de Mayo de 1974).

Se entiende por Cooperación triangular: Mecanismo de financiamiento para la Cooperación sur-sur que consiste en la asociación de una fuente tradicional (sea Bilateral o Multilateral) y de un país en vías de desarrollo otorgante de cooperación horizontal, para concurrir conjuntamente en acciones de cooperación técnica a favor de un tercer país en desarrollo. (Decreto Ejecutivo: 35056 del 12/11/2008 Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional 5525 del 2 de Mayo de 1974).

- **Creación de capacidades**

A lo largo de los últimos años, la cooperación técnica tradicional está pasando por procesos de revisión para valorar su impacto en el desarrollo de capacidades, su alineación con las prioridades nacionales, la responsabilidad y su eficiencia. En este contexto, los países de renta media alta, como Costa Rica, han posicionado en forma importante la cooperación sur-sur y la triangulación. El intercambio de aprendizajes y conocimientos Sur-Sur va ganando espacio en todos los países de renta media alta que han tenido que repensar su estrategia de inserción en el sistema de cooperación internacional al desarrollo y han identificado un potencial creciente en estas dos formas- esquemas de realizar cooperación, siendo a la vez cooperantes y receptores.

También, Costa Rica ha invertido en estos dos esquemas. Ambos esquemas de cooperación requieren de sistematizaciones que identifiquen, limitaciones, obstáculos, riesgos, sostenibilidad y lecciones aprendidas, entre otras, con el objeto de “ajustar” el esquema de gestión, así como valorar los primeros resultados.



- **Alianza entre múltiples actores**

Implementar la Agenda 2030 requiere de una nueva economía política, que integre Estado, mercado e individuos, así como la participación de coaliciones nacionales e internacionales. Para tales efectos, es fundamental aumentar la comprensión de los esfuerzos en curso del sector privado y la sociedad civil y proporcionar una plataforma para el sector privado para anunciar metas a largo plazo y asociaciones que harán una importante contribución al logro de un desarrollo sostenible para todos y todas. El Pacto Mundial de la ONU insta a las empresas adoptar, apoyar y promulgar, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Es fundamental establecer alianzas entre el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y vislumbrar posibles nuevos escenarios para la financiación del desarrollo de manera conjunta, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas para tales efectos.

Las asociaciones entre múltiples partes interesadas y los recursos, los conocimientos y el ingenio del sector privado, la sociedad civil, la comunidad científica, el mundo académico, las entidades filantrópicas y las fundaciones, los parlamentos, las autoridades locales, los voluntarios y otras partes interesadas serán importantes para movilizar e intercambiar conocimientos, tecnologías y recursos financieros, así como para complementar los esfuerzos de los gobiernos y apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo. Esta alianza mundial debe reflejar que la agenda colectiva para el desarrollo, deberá incluir los objetivos de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo de los países y respetando las políticas y prioridades nacionales.

- **Movilización de recursos**

El debate sobre la gobernanza debe reconocer el papel de los países en desarrollo y sus instituciones en la reforma de la arquitectura financiera internacional. Es necesaria una mayor representatividad y participación efectiva de esos países en las discusiones para reformar dicha arquitectura y en las instancias de gobernanza resultantes. La arquitectura financiera internacional es gobernada por un pequeño grupo de países desarrollados (Grupo de los Siete (G7)) o por un multilateralismo de élite que goza de mayor influencia por su cuota de participación, derechos de voto y toma de decisiones en los organismos internacionales. Los países en desarrollo y sus organismos regionales desempeñan un papel menor (CEPAL, 2016; 61).

- **Algunas estrategias sugeridas por CEPAL**

1. Regulación de paraísos fiscales para aumentar los montos destinados a la cooperación internacional al desarrollo.

2. Regulación de las prácticas tributarias de las multinacionales.

- **Agenda climática en un mundo en crisis**

Resulta fundamental contextualizar que, si se mantienen las tendencias actuales, la cuantificación de las pérdidas económicas por razones ambientales pueden representar 1% del PIB regional hasta el 2100. Asimismo, una de las expresiones de la pobreza y la desigualdad es la mayor vulnerabilidad de las poblaciones con menor cantidad de recursos a los efectos del daño ambiental debido a su mayor exposición a esas situaciones.

Si bien el país dispone de instrumentos de planificación nacional como la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Plan de Acción de la Estrategia, la Política Nacional de Biodiversidad, la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, entre otros instrumentos de Política Pública, el Acuerdo de París, aprobado en el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), en 2015, ha sido un paso positivo en la construcción de una nueva gobernanza ambiental y el país se prepara para presentarlo para su aprobación ante la Asamblea Legislativa.

Dado que 185 países han asumido compromisos de contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), prácticamente todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero están cubiertas. El reconocimiento de la gravedad del problema se refleja en el objetivo de limitar el incremento de la temperatura a menos de 2° C, incluso a 1,5° C, en relación con el nivel preindustrial. Se establece; además, la aspiración de que hacia 2050 se compensen las emisiones con absorciones, es decir, se alcance la neutralidad en carbono (Declaración de París, 2015).

Este acuerdo universal que involucra compromisos de todos los países, reconociendo sus diferentes capacidades, expresa el paso del régimen diferenciado del Protocolo de Kyoto a un régimen en que todos deben hacer reducciones según su grado de desarrollo, en la medida de sus posibilidades. Asimismo, se amplían los fondos de asistencia a los países en desarrollo para la mitigación y adaptación y se enfatiza la necesidad de transferir y construir capacidades tecnológicas e institucionales.

- **Principales Políticas:**

1. Fondos concursables en materia de cambio climático . El Fondo Especial para el Cambio Climático del Global Environment Facility (GEF) apoya la aplicación de la Convención Marco de Naciones Unidas (CMNUCC), contribuye con el logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible, así como a la integración

de las consideraciones relativas al cambio climático en las actividades para el desarrollo, principalmente enfocadas a adaptación y transferencia de tecnología. Adicionalmente este fondo, debe servir de catalizador para obtener recursos adicionales de las fuentes bilaterales y de otras fuentes multilaterales.

2. El Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) se creó para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo por limitar o reducir sus emisiones y ayudarlos a adaptarse a los efectos del cambio climático. Diseñado para ser un mecanismo de financiamiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el GCF es una institución jurídicamente independiente, con una secretaría designada y una junta o directorio de 24 miembros que fiscaliza las decisiones de entrega de financiamiento, que funciona bajo la orientación y supervisión de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC. Al comienzo, el GCF desembolsará fondos a través de dos canales temáticos: mitigación y adaptación. Un mecanismo orientado al sector privado (Private Sector Facility) que respalde ambos canales de financiamiento ayudará a apalancar capital del sector privado, con miras a fomentar la participación de actores locales y pequeñas y medianas empresas (Center for Clean Air Policy).
3. Centro de Tecnologías del Clima y Redes es el brazo operativo del mecanismo de tecnología de la CMNUCC, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El Centro promueve la transferencia acelerada de tecnologías ecológicamente racionales para la baja emisión de carbono y desarrollo resistente al clima, a petición de los países en desarrollo. Consiste en proporcionar soluciones tecnológicas, creación de capacidad y el asesoramiento sobre políticas, marcos legales y reglamentarios adaptados a las necesidades de cada país.

## 17.5 Principales Desafíos

- El cambio estructural progresivo implica que la economía avance por un sendero de crecimiento bajo en carbono, con el desacople entre la producción y las emisiones. Esto demanda el desarrollo de capacidades tecnológicas e innovaciones con foco en la sostenibilidad. El gran impulso ambiental es un esfuerzo concentrado de inversiones coordinadas para redefinir los patrones de producción y consumo, basado en el aprendizaje y la innovación.
- El esfuerzo de coordinación implícito en el gran impulso ambiental requiere de una nueva generación de políticas y un nuevo sistema institucional. En primer lugar, es necesario formular políticas cuya puesta en marcha sea posible con las capacidades institucionales de que disponen los países o las que puedan desarrollar en el corto plazo.



- Ministerio de Salud - MS. (2011). *Política Nacional para la seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021*. Costa Rica, 1ª ed. San José, Costa Rica: MS.
- Ministerio de Salud - MS. (2011). *Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015*. 1ª ed. San José, Costa Rica: MS
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. (2011). *Política de estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense 2010-2021*. San José, Costa Rica: SEPSA/MAG.
- Arauz, LF. (2013). *Situación de la seguridad Alimentaria y Nutricional de Costa Rica- Un abordaje desde la producción agrícola*. San José, Costa Rica: Facultad de Ciencias Agroalimentarias UCR.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO. (2017) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015*. Recuperado de <http://www.fao.org/hunger/es/>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2017) *Datos y Estadísticas*. Recuperado de [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/Portada.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp)
- De acuerdo al Departamento de Análisis Estadístico, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) (comunicación personal, 2016).
- Salas, G y Artavia, MJ. (2014). *INA en cifras 2014*. San José, Costa Rica: INA. Recuperado de [http://www.ina.ac.cr/ina%20cifras/INA\\_cifras\\_2014.pdf](http://www.ina.ac.cr/ina%20cifras/INA_cifras_2014.pdf)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica - MIDEPLAN. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante"*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de <https://www.mideplan.go.cr/component/content/article?id=1273>
- Programa Estado de la Nación - PEN. 2015. *Quinto Informe Estado de la Educación en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PEN.
- Astorga, Y y Angulo F. (2013) *Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano sostenible, gestión del recurso hídrico y saneamiento*. San José, Costa Rica: PEN. Recuperado de [http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/020/ambiente/Astorga%20y%20Angulo\\_Recurso%20H%C3%ADrico%20y%20Saneamiento.pdf](http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/020/ambiente/Astorga%20y%20Angulo_Recurso%20H%C3%ADrico%20y%20Saneamiento.pdf)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica - MIDEPLAN. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, III informe país*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de [https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f8bdc0dd-8f48-46c9-8aa3eb25d4f0577b/III\\_informe\\_pais\\_ODM\\_2015.pdf?guest=true](https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f8bdc0dd-8f48-46c9-8aa3eb25d4f0577b/III_informe_pais_ODM_2015.pdf?guest=true)
- Ministerio de Ambiente y Energía - MINAE. (2013). *Agenda del Agua Costa Rica 2013 – 2030*. San José, Costa Rica: MINAE. Recuperado de [http://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam\\_files/documento\\_de\\_posicionamiento\\_agenda\\_del\\_agua\\_nov\\_20121.pdf](http://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam_files/documento_de_posicionamiento_agenda_del_agua_nov_20121.pdf)

- Organización de Naciones Unidas - ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Recuperado de [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- Organización de Naciones Unidas - ONU. (2017). *Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG.(2011) *Plan de Acción para el Cambio Climático y la gestión agroambiental 2011-2014*. San José, Costa Rica:MAG
- Consejos de ministros de agricultura, ambiente y salud (CAC, CCAD y COMISCA). (2008). *Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica 2009 – 2024*. Recuperado de <http://territorioscentroamericanos.org/sites/default/files/Estrategia%20Regional%20Agroambiental%20y%20de%20Salud%20de%20Centroam%C3%A9rica.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG. (2015) *NAMA Ganadería, Costa Rica 2015*. Recuperado de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/a00368.pdf>
- Nieters, A. Grabs, J. Jiménez, G. Alpizar, W. (2015). *NAMA Café de Costa Rica*. Recuperado de <http://www.namacafe.org/es/nama-cafe-de-costa-rica>
- De acuerdo a Luis Zamora Q, Gerente Nacional de Café Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (comunicación personal, noviembre 2013).
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (2014) *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado de [http://unfccc.int/portal\\_espanol/informacion\\_basica/la\\_convencion/historia/items/6197.php](http://unfccc.int/portal_espanol/informacion_basica/la_convencion/historia/items/6197.php)
- The UN Conference on Sustainable Development (Rio+20).(2011). *A blueprint for ocean and coastal sustainability*. Paris: Naciones Unidas.
- Cajiao, MV. (2013). *Situación actual y Gobernanza Marina en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Informe elaborado para el Documento Marco de la Política Nacional del Mar.
- Comisión Nacional del Mar - CONAMAR. (2016). *Documento Marco Política Nacional del Mar*. Costa Rica: CONAMAR.
- Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina. (2012).*Informe, 14 de junio de 2012*. San José, Costa Rica: Presidencia de la República. Recuperado de [http://www.pretoma.org/wp-content/uploads/2012/07/Informe-Final\\_Comision-Gobernanza-Marina.pdf](http://www.pretoma.org/wp-content/uploads/2012/07/Informe-Final_Comision-Gobernanza-Marina.pdf)
- Obando. V. (2008). *Biodiversidad de Costa Rica en cifras*. Santo Domingo de Heredia, Costa Rica: INBio.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 2016. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2016). *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://unstats.un.org/unsd/statcom/47th-session/documents/2016-2-IAEG-SDGs-Rev1-S.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2013). *Panorama Social de América Latina*. Región Latinoamérica: NU. CEPAL.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2016). *Horizontes 2030 La Igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Región Latinoamérica: NU. CEPAL.
- Biagini, B y Dobardzic, S. (2011). *Acceso a los recursos del Fondo Especial para el Cambio Climático*. Región Latinoamérica: Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica - MIDEPLAN. (2013). *Cooperación Sur-Sur y Triangulación San José*. San José, Costa Rica: Área de Cooperación Internacional. Recuperado de <http://www.mideplan.go.cr/138-cooperacion-internacional/cooperacion-internacional/372-cooperacion-sus-sur-y-transfronteriza>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica - MIDEPLAN. (2013). *Costa Rica: Cooperación Internacional para el Desarrollo y Países de Renta Media, algunos elementos para su comprensión*. Viena, Austria: High Level Conference of Middle-Income Countries: 1st Consultive Meeting.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2014). *La Cooperación Internacional durante el periodo 2010-2013*. San José, Costa Rica: Área de Cooperación Internacional.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2016). *Diálogo Intergubernamental Costa Rica-El Salvador sobre Eficacia de la Cooperación*. San José, Costa Rica: Área de Cooperación Internacional.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas. (11 de julio de 2016). *Los 10 Principios del Pacto Mundial*. Recuperado de <http://www.pactomundial.org/2015/02/10-principios-del-pacto-mundial/>
- Arguedas Ortiz, D. (20 de julio 2016). *Mientras América Latina deforestaba, Costa Rica ganó bosque. ¿Por qué?*. Recuperado de <https://ojoalclima.com/mientras-america-latina-deforesta-costa-rica-gana-bosque-por-que/>
- ICSU, ISSC. (2015): *Review of the Sustainable Development Goals: The Science Perspective*. Paris: International Council for Science (ICSU).
- Le Blanc, D. (2015) *Towards Integration at Last? The Sustainable Development Goals as a Network of Targets*. Sust. Dev. 23, 176–187.
- Ministerio de Ambiente y Energía – MINAE. (2015). *Política Nacional de Biodiversidad (2015-2030)*. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (1992). *Convenio Sobre la Diversidad Biológica (CDB)*. Recuperado de: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- La Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la Desertificación - CNULD. (2003). *La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y su dimensión política*. Recuperado de: [http://www.unccd.int/Lists/SiteDocumentLibrary/Parliament/2003/PDUNCCD\(spa\).pdf](http://www.unccd.int/Lists/SiteDocumentLibrary/Parliament/2003/PDUNCCD(spa).pdf)
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (1998). *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático*. Recuperado de <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>
- Programa Estado de la Nación - PEN. (2014) *Vigésimo Primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano sostenible*. San José, Costa Rica: PEN. Recuperado de [http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/020/ambiente/Astorga%20y%20Angulo\\_Recurso%20H%C3%ADdrico%20y%20Saneamiento.pdf](http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/020/ambiente/Astorga%20y%20Angulo_Recurso%20H%C3%ADdrico%20y%20Saneamiento.pdf)
- Biodiversity Information System for Europe. (2010). *Ecosystem services*. Recuperado de <http://biodiversity.europa.eu/topics/ecosystem-services>

Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2017). *Inter-agency Expert Group on SDG Indicators (IAEG-SDGs)*. Recuperado de <http://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>

GreenFacts Scientific Board. (2017). *Forests*. Recuperado de <http://www.greenfacts.org/en/forests/index.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. (2017). *Degradación del Suelo*. Recuperado de <http://www.fao.org/soils-portal/degradacion-del-suelo/es/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2016). *Apoyo del PNUD a la implementación del objetivo de desarrollo sostenible 15*. Recuperado de [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/SDG15\\_Terrestrial\\_ES%20-%20web.pdf?download](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/SDG15_Terrestrial_ES%20-%20web.pdf?download).

United Nations Development Programme – UNDP. (2017). *Goal 15: life on land*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/en/home/sdgooverview/post-2015-development-agenda/goal-15.html>

United Nations Statistics Division. (2017). *The Sustainable Development Goals Report 2016*. Recuperado de <http://unstats.un.org/sdgs/report/2016/>